

El Consejo de los jefes provinciales del Movimiento ha iniciado sus tareas

Las ponencias estudiaron los temas propuestos y el pleno escuchó un brillante informe sobre formación de la juventud, a cargo del camarada Eiola

Homenaje a la memoria de JOSE ANTONIO



Los jefes provinciales del Movimiento montan la guardia en la tumba de José Antonio (Foto S. O. F.)

Madrid.—El Consejo de jefes provinciales del Movimiento ha comenzado sus tareas normales después del discurso de inauguración, pronunciado por el camarada José Luis Arrese, ministro secretario general. Las diversas ponencias se han reunido para estudiar los temas propuestos. El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eiola informó al Consejo sobre la Delegación de su mando.

INFORME DEL CAMARADA EIOLA

No hubiera podido llevarse adelante una obra nueva y tan delicada como el Frente de Juventudes, si no hubiera contado siempre con el apoyo tan entusiasta como inteligente, del jefe político de cada provincia, ya que esta tarea encomendada por la ley, no puede llevarse a cabo desde un puesto lejano, sino que esa labor ha de realizarse en esa primera línea de combate que es el contacto directo con el muchacho y con la realidad.

Mi intención en estos momentos es la de limitarme a hacer ante vosotros una exposición breve y sencilla de los problemas concretos planteados en el tiempo que desempeño la Delegación nacional del Frente de Juventudes. Creo que de este modo cumplo, mejor que de otro alguno, mi deber en este acto de servicio, ya que las consignas políticas han sido y serán dadas por mandos superiores al nuestro.

La organización del Frente de Juventudes en el orden humano, recoge la herencia de las organizaciones juveniles, que durante la guerra y en el primer periodo de paz estimularon el entusiasmo de nuestros pequeños camaradas, con noble y generoso esfuerzo y, en el orden legal, tiene su punto de partida en la ley fundacional de seis de Diciembre de 1940, que le encomienda la misión, no ya únicamente de formar a un grupo selecto de los que ya en edad juvenil, voluntariamente, adoptan una postura de servicio ante la Patria, sino la de irradiar nuestra acción formativa sobre la totalidad de la juventud española, para que a todos llegue el conocimiento de los principios esenciales que informan nuestro Movimiento.

Con los prieros se constituyen las unidades denominadas Falanges Juveniles de Franco. Vosotros me-

(Prosigue en quinta página)

Calidad y eficacia necesarias

La obra histórica del Nacional-Sindicalismo consiste esencialmente en dar a España un Estado que sea instrumento eficaz al servicio de la unidad, de la grandeza y de la libertad de la Patria. El Estado español ha de crearse y levantarse sobre moldes propios, genuinos, de validez permanente. El liberalismo político no consiguió nunca en nuestro país crear un Estado capaz de servir los destinos nacionales y de dar a nuestra vida interior una norma y un orden elementales. Sólo pudo dar cima al montaje de un aparato burocrático, desprovisto de la agilidad normativa precisa para hacer frente a las circunstancias diversas que se fueron presentando en el tiempo. La guerra de Liberación rompió bruscamente la falsía de este Estado incapaz y abrió el camino indispensable para una histórica y necesaria construcción del Estado español.

La primera cualidad del Estado Unitario de la Falange ha de ser la agilidad. Sin un eficaz sistema que haga compatible las garantías necesarias con la velocidad de resolución, que enlace ágilmente los órganos resolutivos con los órganos consultivos, que valore la actuación y la decisión de las provincias y de los servicios locales, sin una mecánica interna que haga posible la utilización rápida y eficaz de todos los resortes del mando, el Estado es una entelequia. Es preciso, a estos efectos, un Estado eficaz a un Estado grande. Porque el poder no es un problema de volumen, sino de fuerza; no es la acumulación en uno, organismos de todos los sectores de la vida nacional, sino el dominio directo de los resortes que deciden la existencia de la comunidad; no es, en definitiva, el aparato externo, sino la eficacia real. El poder ha de entenderse como función, nunca como

(Concluye en tercera página)

Son inminentes grandes batallas

Eden formula una declaración en los Comunes sobre las recientes conferencias aliadas

Estudió asimismo la situación de la guerra

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes para abrir el debate sobre la guerra. Comenzó expresando el sentimiento de primer ministro por no haber podido estar presente, porque —dijo— ha demasiado trabajo importante que hacer todavía en la esfera donde se encuentra actualmente y es seguro que la Cámara desea que prosiga ese trabajo hasta el fin.

Refiriéndose a las recientes conferencias tripartitas, Eden declaró: "No creo que el primer ministro haya con sagrado jamás más horas del día y de la noche a un trabajo incesante que en estas conferencias. Me siento dichoso a, poder decir que, a pesar de esto, cuando me separé de él, aun que un poco fatigado, se encontraba en buena salud y lleno de valor, ánimo y una gran confianza".

La primera de las dos conferencias de El Cairo y la conferencia de Teherán —prosiguió el ministro— estuvieron consagradas a las cuestiones militares. Nos fué posible conducir

estas cuestiones a un estado de preparación completa y colectiva, que sobrepasa con mucho todo lo que había sido realizado hasta el presente en esta guerra".

(Pasa a tercera página)

El discurso de Arrese comentado elogiosamente en el extranjero

Los periódicos reproducen algunas frases y párrafos destacados

Ginebra.—Algunos círculos políticos de esta capital ponen de relieve la importancia y trascendencia del discurso pronunciado por el ministro secretario de Falange, destacando la afirmación de que la Falange es cualquier cosa menos una dictadura; a este respecto se recuerda que las instituciones fundamentales de la vida pública española, las Cortes, el Municipio y el Sindicato, van siendo realidades tangibles en la política española.

EN GUATEMALA

Guatemala.—El periódico "El Imparcial" comenta el discurso del señor Arrese, destacando los párrafos en los que trata de la revolución social de la Falange y de las tendencias antidictatoriales del Movimiento español.

EN ESLOVAQUIA

Presburgo.—La "Gazeta Slovenska", de Presburgo, hace un resumen del último discurso pronunciado por el secretario general del Movimiento español, Arrese. Reproduce textualmente el párrafo en el que afirma que "El designio social sólo puede cumplirse por dos caminos: por el camino católico de la Falange o por el camino materialista del comunismo".

(Continúa en 3.ª página)

Concluyen las operaciones de limpieza alemanas al Oeste del río Teteret

En siete días los soviets perdieron 400 prisioneros, casi 11.000 muertos y gran cantidad de material

Las fuerzas del Reich evacuaron la ciudad de Cherkasi

Cuartel general del Fuhrer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"El enemigo ha aumentado su presión en los sectores de Kirovograd y Cherkasi. Se han librado y se libran feroces combates; el enemigo ha conseguido algunas ganancias de terreno en distintos puntos, pero

sólo a costa de sangrientas pérdidas. Ha sido evacuada la ciudad de Cherkasi, que el enemigo trataba de cercar desde hace semanas.

Al Nordeste de Jitomir, nuestras tropas han terminado la limpieza de los grupos dispersos enemigos en la orilla occidental del río Teteret. El enemigo ha perdido aquí, entre el 6 y el 13 de Diciembre, 400 prisioneros y casi once mil muertos. Además, nuestras fuerzas capturaron o destruyeron 927 cañones, 274 tanques y gran número de armas largas y cortas.

Al Sur de Nevel, los soviets han atacado con varias divisiones e importantes formaciones blindadas, después de una fuerte preparación artillera. Fueron rechazados en casi todas partes; algunas brechas locales quedaron cerradas y otras neutralizadas por medio de contraataques. El enemigo perdió numerosos tanques.

El Rey de Inglaterra ha cumplido 48 años

De todas partes del Mundo recibió felicitaciones con tal motivo

Londres.—El Rey Jorge VI celebra hoy su 48 cumpleaños.

Con tal motivo el monarca ha recibido felicitaciones telegráficas de todas partes del Mundo. Todos los edificios públicos tienen izada la bandera.—Etc.

Formaciones de bombarderos enemigos realizaron una incursión hacia el mediodía de ayer contra el territorio del Noroeste de Alemania, aprovechando la niebla y el cielo cubierto. Numerosas bombas explosivas e incendiarias han provocado daños en barrios habitados de distintas localidades. El enemigo perdió once aviones.

La mayoría de edad comienza para los españoles a los 21 años cumplidos

Hoy publicará el «Boletín Oficial del Estado» la ley recientemente aprobada por las Cortes

José María Alfaro, miembro del Jurado de Literatura

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura de Estado.—Ley sobre fijación de la mayoría de edad civil. A los efectos civiles, la mayor edad empieza, para los españoles, a los veintiún años cumplidos. Para el cómputo de estos años, se incluirá completo el día del nacimiento, sea cual fuere la hora de éste. Queda subsistente lo dispuesto en el número 2.º del ar-

tículo 10 y en el artículo 13 del apéndice al Código civil, correspondiente al Derecho foral del Aragón, pero entendiéndose referidas a los 21 años las citas de estas disposiciones relativas a los veinte.

La presente ley empezará a regir el día 1.º de Enero de 1944.

Educación Nacional.—Orden por la que se nombra miembro del Jurado de Literatura correspondiente al año en curso, a don José María Alfaro Peñanco.—Cifra

Una obra ejemplar

Auxilio Social repartió en la ciudad y provincia durante el mes de Noviembre 92.520 pesetas.
 En este mismo mes fueron asistidos 1.542 personas.
 Los gastos ascendieron a 69.390 pesetas.
 Lo recaudado en la ciudad y provincia asciende a 30.500 pesetas.
 Hay un déficit de 38.890 pesetas.
 Diariamente se han dado a cada asistido dos comidas, por valor de 1,50 pesetas.

ASUNTO DEL DIA

Vendo en calle de la Moneda tres locales comerciales. Sáenz de Santamaría, San Juan 65.

Junta de Ayuda Nacional Sindicalista

Las personas que a continuación se relacionan deberán presentarse en esta Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, provistas del certificado de estar inscritas como para das en la Oficina de Colocación Obrera.

Josefa Escudero García, domicilio de en Arco de la Villa 1, tercero (Hospital del Rey); Filomena Díez Rojas, San Julián 17, segundo; Andrea Ubierna Peña, Vitoria 14, cuarto; Pilar Abad Lara, San Juan, 3, cuarto; Sofia Vega Gutiérrez, Santa Clara número 4, entresuelo; Julián del

Curá García, Salas 2; Gumersin da Rodrigo Infante, Huerto del Rey, 5, segundo; Dorotea Ortiz de la Hija, Cabestros, 7, primero; Isabel Medi na Carabantes, Calle del Amparo, 3, segundo (Hu. Lgas); Eutiquia Velasco Mansilla, Emperador 31, bohardilla; Francisco Ortega Berozo, Puebla, 1, cuarto; Josefina Madroño Alvarez, San Francisco, 5, segundo; Juana Díez García, San Cosme 33; Jaime González Arias, San Pedro Cardena, 6; Laureana Martínez Tejada, General Mola, 7, primero; Gerardo Manero Resines, General Mola 8, bohardilla; Ascension Casillas Quemada, Travesía del P. Flórez, 1, segundo izquierdo; Marta Rodríguez Sedano, Santa Cruz, 16, cuarto; Sabina García Guerra, Seldaña, 10, primero; Antonina Castañillo Martínez, Santa Dorotea 20, primer; Angela Arnáiz Martínez, Fernán González, 46, segundo; Martín Pérez Jéigo, Calera 19, cuarto; Hortensia S. maripán Alonso, Santa Agueda, 23, entresuelo.

Bernardina Serna Revilla, San Cosme 33, tercero; Ignacia Martín z Au san, Santa Agueda 12 bajo; Candelas Pérez Elviro, Huerto del Rey, 24, t. c. c. Pedro Santamaría Díez, Villajón, 33, tercero; Tomasa Arnáiz Mar tin z, Huerto del Rey, 26, cuarto; Pe rra Martín Serrano, Puebla, 35, bohar dilla; Francisco Martínez Ortega, San Cosme, 4, bohardilla; Tomás Carzón Pérez, Avellanós, 3, bohardi lla; Vicenta Ibáñez, Fernán González 31, cuarto; Eusebia Saiz y Uzquiza, Mérced, 40, cuarto; Hernán Muñoz Me rino, Arco de San Esteban, 9, prime ro; Tomasa Antón Villamartín, Duque de la Victoria 26, quinto; Felipe An crés Asenjo, Santa Cruz 9, primero; José López Argonés, San Esteban, 15, primero; Claudia Peña Gutiérrez Sa las, 14, tercero; Juana Alonso Martí ne z, Romero 1, segundo (Hospital del Rey); Isabel Sarasua Zamora, Sald aña 16, primero; Ssturnina Izquierdo Izquierdo, Pozo Seco, 10, primero; Ma ría Angulo Orcojo, Fernán González 50, quinto; Angela Zamora Montés, Sen Esteban, 17, segundo; Ceferina Pérez González, Barriada Obrera, 27; Valentín Luis Carranza, Santa Doro tea 27, cuarto; Calixta Arauzo Antón, Lain Calvo, 24, cuarto; Emilio Martí nez Paula, Saldaña 9, segundo; Anas tasia López García, Santa Cruz, 9, segundo; Carmen Albillos Sanezo, Tinte, 5, segundo; Hipólito Izquierdo Lain Calvo, 34, bohardilla; Trinidad Vázquez Suárez, Huerto del Rey, 26, cuarto; Juana Gómez Valdezate, Huerto del Rey, 20, quinto; Felicias Santamaría, Sombrería, 29, segun do; Natividad Pastor Díez, Concepc ión 7, cuarto; Obdulia Martínez Or te ga, Salas, 2, tercero; Tomás Basuro Neila, San Esteban, 27, tercero; Do ngracias Villueta Alvaro, San Esteban, 17, tercero.

Pregón de la Falange

Información sindical

SECRETARIA PROVINCIAL DE SINDICATOS
 Vacante de una plaza de auxiliar técnico de contabilidad

Existiendo en esta CNS la vacante de una plaza de auxiliar técnico de contabilidad, con la categoría administrativa oficial, remunerada con el haber nominal anual de 6.000 pesetas, se pone en conocimiento de todos los camaradas a quienes pueda interesar tomar parte en las pruebas de aptitud que se realizarán próximamente para cubrir dicha plaza que las condiciones y programa se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Burgos.

El plazo de presentación de solicitudes expira el día 18 de los corrientes.

CONCIERTO-BAILE

Hoy, de siete a diez de la noche, se celebrará en el Salón Buenos Aires, un gran concierto-baile amenizado por la orquesta "Ritmo" organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso" y dedicado a sus afiliados.

Las invitaciones pueden recogerse en el Hogar del Productor (Vitoria 22 y 24).

A partir del quinto mes ya no le es suficiente al niño la leche de su madre y es necesario darle algún otro alimento.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Libro de pago de salarios y haberes

AVISO IMPORTANTE
 Por la presente se recuerda nuevamente que por los artículos 3.º del Decreto de 12 de Marzo de 1942 y 5.º de la Orden Ministerial de 27 de Abril del mismo año, se ha dispuesto la obligación que tienen todas las empresas industriales de llevar el libro de pago de salarios y haberes, y viniendo inserto en las mismas el modelo oficial de referido libro, están obligadas dichas empresas a llevarle con todos los requisitos formales a partir de 1.º de Enero de 1944, de acuerdo con las prescripciones legales vigentes.

Advertiendo a referidas empresas que caso de incumplimiento, se les impondrán las sanciones pertinentes a que hubiere lugar.

Asimismo se hace saber que el citado libro de pago de salarios deberán llevarlo todas las empresas por pequeñas que éstas sean, aunque solamente tengan empleado un obrero.

Las empresas que estuvieran autorizadas a sustituir el libro de pagos de salarios y haberes por nóminas, vendrán obligadas a solicitarlo nuevamente a la Inspección Provincial de Trabajo de esta capital, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de Noviembre de 1943, por la cual quedan anuladas las anteriores autorizaciones.

Modificaciones en la reglamentación de trabajo para la industria siderúrgica

Para general conocimiento, se advierte que por Orden de 30 de Noviembre de 1943 (B.O. del día 5) se han modificado algunos artículos de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Industria Sidero-Metalúrgica, publicándose a continuación, un extracto de la parte más interesante de la misma.

Artículo 32.—Las remuneraciones en el consignadas quedarán cifradas como sigue:

Pinches, Zonas 5.º 625 pesetas; peones ordinarios, zonas 5.º 800; especialistas, zonas 5.º 900; oficiales de 1.ª zonas 5.º 1350; oficiales de segunda, zonas 5.º 1150; oficiales de tercera, zonas 5.º 1000; aprendices, sexto año; zona 5.º 750.

Artículo 38.—El plus de cargas familiares, representará cada semestre el 10 por ciento de la nómina de cada empresa.

A continuación de este artículo de la citada disposición, se detalla la forma de reparto del plus antes indicado. Estas normas entrarán en vigor el 6 del corriente.

La fiesta de Santa Lucía

La Delegación Local de Ciegos ha conmemorado brillantemente la festividad de su Patrona Santa Lucía con los actos anunciados oportunamente.

La misa se celebró en la capilla de la Santa, (Catedral), a las nueve de la mañana, con una sentida plática por el M. I. Sr. D. Emilio Ródero Reca. Durante el acto se cantaron una plegaria por la señorita Gloria Martínez; "Salutaris" por María Luisa Castro y los Himnos a la Comisión y a Santa Lucía, del maestro G. Saiz.

A medio día, en los locales de la Delegación, se reunieron los ciegos burgaleses en una comida íntima, en la que reinó, como siempre, un gran entusiasmo.

Por la tarde, en el Teatro Principal, cedido gratuitamente por el nuevo empresario, se celebró la anunciada velada, donde han puesto una vez más de relieve sus grandes dotes de artistas las señoritas que en la misma han tomado parte.

En el siguiente cómic "Testamento original" han bordado sus respectivos papeles de viejas las señoritas María Luisa Castro, invidente, Gloria Martínez y Raquel García; también estuvieron muy bien en los suyos de Teresa, doña Amalia y Elena, las señoritas Concepción Saiz, Teofila Alvarez y Mary De-gado.

En "Ayuda mutua" la invidente Luisa Castro ha dado a conocer la gran labor que ha realizado la Organización, creada por nuestro Ciudadano Franco, en los cuatro años de existencia para permitir a los ciegos instalando escuelas, fábricas y talleres donde se perfeccionan estos como cualquier vidente y con ello logran ser útiles a su Patria.

También muy bien en la recitación de poesías la niña Luísa García, Teofila Afrarer, Elisa del Campo y Cesarea Pozalro. Los Himnos, con música del maestro Quesada, perfectos.

El señor delegado hizo también uso de la palabra dando las gracias al pueblo burgalés por la ayuda que les viene prestando. Felicitamos a la Delegación por la organización de los actos, así como a todas las jóvenes que en ellos han tomado parte.

La casa "Bohardilla", por medio de sus depositarios en esta capital "Ignacio Palacios" S. A. ha tenido la gentileza de enviar a la Delegación de Ciegos, como obsequio a sus miembros, un buen surtido de vinos y coñacs.

También la Sociedad "Los Diez iguales" ha enviado a la misma un delicado regalo.

No creáis a vuestros hijos a beber mientras podáis; tened en cuenta que la leche de la madre es el alimento más completo para el niño.

Comisión Inspectora de Mutilados de guerra

AVISO

Con la mayor urgencia se presentarán en las Oficinas de esta Comisión Inspectora Provincial (Palacio de la Diputación), a fin de informarles de un asunto que les interesa, los Caballeros Mutilados que se citan: Enrique San Millán Ramos, Alfonso Gordillo Porroo y Vicente Marañón Martínez.

Las misas gregorianas que darán comienzo, mañana día 16 a las ocho y media en la parroquia de San Cosme y San Damián y, a las nueve y media en el altar mayor de la iglesia de la Merced, así como el Santo Rosario que se rezará, a partir de hoy, a las siete y media de la tarde, en la citada parroquia de San Cosme, se aplicarán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Benjamín Tamayo Santos
 que falleció el 13 del actual.

Q. E. P. D.
 LA FAMILIA, agradecerá la asistencia a alguno de estos actos.
 Burgos, 15-12-43.

Guia Profesional

F. URRACA
OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Y DE LA CRUZ ROJA
 LAÍN CALVO, 18. Teléfono 1311

S. ARIAS
 CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
 CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
 Vitoria, 9, 2.º.—Burgos
 Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
 Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
FULMON Y CORAZON, RAYOS X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 (Excepto los sábados)
 Santander, 3, cuarto. Tlf. 1735 y 1983

ARTURO GIL
 Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
 Consulta de diez a una
 Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
 Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
 MEDICO
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
 Aparicio y Ruz 18, primero, centro
 Teléfono, 1761. Burgos

J. VELASCO
FULMON Y CORAZON
RAYOS X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Santander, 18. Teléfono, 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
 DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
 Plaza José Antonio, 67. Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
 Santander, 22 y 24.

P. LOPEZ
 DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
 Sede de Servicio de FULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
 Consulta de 11 a 6
 Puebla 1.—Teléfono, 2371

Sanatorio
 de
M. SRA. DE LA BLANCA
 CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
 Director facultativo
 D. Vicente Mateos López
 FIBONES 33.—Teléfono 2374

OPTICA IZAMIL - Laín-Calvo, 33
 Confie en esta Casa su receta de Oculista.
 Cristales científicos de las mejores marcas.

JOSE ALONSO
 Medicina interna, Corazón y Nutrición
 Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
 Espolón 32.—Teléfono 1912

Luis Pérez Fadón
 Aparato digestivo
RAYOS X.—ANÁLISIS CLINICOS
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
 Teléfono. 2370

Laboratorio de análisis clínicos
Vicente Vallejo
QUIMICO: José S. de la Cruz
 San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

José Carazo
 Partos y enfermedades de la mujer
 del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
 Héroe del Alcázar núm. 8
 Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
 Partos, Enfermedades de la mujer
 Onda corta, Diatermia
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
 San Juan 48 y 50 1.º.—Teléfono 1854

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
 (excepto los martes)
 Vitoria, 20, primero dcha. Teléf. 173

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
 Procedente de la Clínica del doctor Sainz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
 Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
 Madrid, número 7, 3.º izquierda

DR. MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
 Onda corta
 Director del Dispensario Antivenéreo
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléf. 1533

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
 Procedente Casa Salud Valdecañas
 Lámpara de Cuarzo Rayos X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Calle Santander, tres, 3.º izquierda.

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
 Consulta de 10 a 1
 Madrid 9, segundo derecha

V. Ojeda Carcedo
 Aparato digestivo y nutrición
 Analista clínicos, Rayos X, Metab. Umetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.
 Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1687

José Martín Pardo
 Medicina interna, Pulmón y Corazón
 Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
 Calle de Madrid, 14, tercero

La Real Academia de Farmacia concede un premio al farmacéutico de Peñaranda de Duero

El día 26 de Noviembre tuvo lugar en Madrid la solemne apertura de curso de la Real Academia de Farmacia, cerrando la sesión con el reparto de premios del Concurso Científico 1943, figurando en la lista de laureados el culto farmacéutico de Peñaranda de Duero, don Pascual Domingo Jimeno Jimeno, que en labor cellada viene desarrollando una actividad científica digna de aplauso, puesto que con este galardón obtenido en referido concurso, son ya nueve los premios alcanzados en Certámenes científicos, siendo esta labor aún más meritoria por desarrollarla su autor recogido en su Farmacia y laboratorio rurales, al lado de centros de cultura y ateneos de investigación científica, hecho éste reconocido por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y Academia de Farmacia, que le otorgó al señor Jimeno, en 1941, el Premio "Pérez Bryan".

Mil placeres merece don Domingo Jimeno y este nuevo triunfo en su carrera científica sea estímulo para seguir laborando en prestigio de la Farmacia.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA
 De un pajar con tres carros de paja. El pliego de condiciones se halla expuesto en el Juzgado de Torrecilla del Monte.

"Son inminentes grandes batallas" El discurso de ARRESE comentado en el extranjero

"Pero estos acontecimientos no dan ocasión al optimismo fácil"

Declaración de mister Eden en la Cámara de los Comunes

(Viene de primera página)

Con respecto a los objetivos fijados por primera vez internacionalmente en el acuerdo de El Cairo sobre el extremo Oriente, Eden dijo: "Nos vemos comprometidos a esto, porque como sabemos que una vez destruida Alemania, el hacer una paz de compromiso con el Japon sería sembrar la semilla de una tercera guerra mundial. Debemos combatir al Japon hasta el fin, cueste lo que cueste y llevemos el tiempo que nos lleve".

Después de aludir a la confianza expresada precedentemente, el ministro declaró que en la conferencia de Moscú habían sido construídos los elementos de una colaboración duradera entre la Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética. La conferencia de Teherán añadió— tenía como resultado acortar la guerra, la estrecha coordinación de todos nuestros proyectos militares que fue conseguida en esta conferencia nos da la certeza de que podremos obtener mejores resultados cuando todas nuestras acciones queden coordinadas. Los planes han quedado aprobados y ha sido aprobado también el momento en que deberán ser emprendidos. En el instante preciso, las decisiones de la conferencia de Teherán se desarrollarán en el campo de batalla. Los Estados Unidos, la Unión Soviética y la Gran Bretaña podremos ahora trabajar juntos. No podemos desfallecer porque tenemos una gran responsabilidad". Eden anunció que el consejo consultivo de Italia ha comenzado sus trabajos, que progresan satisfactoriamente.

Habló después de las conversaciones celebradas en El Cairo con el presidente de la República turca. "Estas conversaciones— declaró— tuvieron el carácter de un desarrollo más complejo y más autorizado que la conferencia celebrada precedentemente en El Cairo con el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, hace cinco semanas. Estas conversaciones establecieron una buena base para la cooperación futura entre Rusia, Norteamérica, Turquía y nosotros. Consideramos esta segunda conferencia de El Cairo como afortunada".

ASILO DE HERMANITAS
El dinero de los católicos debe invertirse en fines católicos.

"Creemos que el gran pueblo francés— continuó el ministro— encontrará el espíritu necesario para rehacerse de los duros golpes que le fueron infligidos en estos cuatro últimos años. Soy de los que creen que Europa tiene que prestar aún, probablemente la mayor contribución, a crear el porvenir de la Humanidad".

El ministro de Asuntos Exteriores examinó después la situación en Yugoslavia y Grecia y dijo que la primera regla que guía su política es la de dar toda la ayuda práctica posible a los elementos que resisten activamente al enemigo. La segunda regla es establecer claramente que, en tanto que el Gobierno británico pueda ejercer alguna autoridad, esta autoridad será utilizada para velar que cuando estos países sean liberados puedan elegir su propio Gobierno.

Finalmente, la tercera regla, es trabajar en la más estrecha unión con los aliados de la Gran Bretaña a este respecto.

"Desde hace bastantes meses, los partidarios de Tito están a la cabeza de la resistencia frente al enemigo en Yugoslavia. De todos los informes que recibimos se deduce claramente que estos partidarios tienen y combaten a un gran número de formaciones enemigas y hacemos todo lo que podemos por enviarles municiones y sostenerles de todas las formas posibles. Nuestra acción en esta materia es aprobada por nuestros aliados; desde al primavera última, hay oficiales británicos cerca del general Tito y esta misión está conducida por el general de brigada Mae Lean, miembro del Parlamento, que estableció las más excelentes relaciones con Tito. El Gobierno soviético ha decidido enviar asimismo una misión militar cerca de Tito. El Gobierno británico y el soviético aceptan que estas dos misiones trabajarán juntas, en estrecha colaboración, cuando llegue la misión soviética al país. Los partidarios piden el relieve el carácter provisional del comité nacional ejecutivo de liberación que crearon y mantienen que pertenece al pueblo yugoslavo el elegir libremente, cuando su país haya sido liberado, la forma de Gobierno que prefiera. Tal es la situación y tal es el punto de vista del Gobierno británico. Trabajamos actualmente, en consulta con nuestros aliados y con-

juntamente con ellos, para aproximar a todos los que en Yugoslavia quieren combatir al enemigo común".

"Nos sentimos muy alentados— prosiguió diciendo Eden— por el resultado de nuestras tres conferencias y creo que todos nuestros aliados sienten lo mismo. He llevado a la Cámara un mensaje alentador, pero estos acontecimientos no dan ninguna causa de optimismo fácil. Por el contrario, la misma magnitud del plan que han dado su aprobación los jefes aliados exigirá esfuerzos inmensos en los meses que vienen de todas las naciones unidas. Nos hemos trazado una dura tarea en nuestra determinación de llegar a la victoria en la fecha más próxima posible. Son inminentes grandes batallas".

EN ARGENTINA

Buenos Aires.— En la casi totalidad de los diarios argentinos de la mañana, aparecen referencias sobre el discurso pronunciado por el ministro secretario de la Falange en el Consejo de jefes provinciales.

Con el título de "En España abogan por la revolución", el diario "Acción" de Rosario, dedica amplios comentarios al mismo, resaltando el párrafo que dice: "...Yo os aseguro que si algo tenemos que hacer en serio y con urgencia, es la revolución social, y la revolución social sin grandes demagogias, pero al mismo tiempo sin grandes reacciones".

Ha sido también objeto de especiales comentarios el párrafo en que afirma que porque de Falange se quiera cumplir su destino social, esto no implica en modo alguno su decisión de anular el acervo tradicional de las libertades del hombre.— Efe

EN COLOMBIA

Bogotá.— El diario "Debate" de esta capital, comenta ampliamente el discurso del secretario de Falange Española, señor Arrese, pronunciado con motivo del primer Congreso nacional de jefes provinciales. Entre otros puntos se resalta el párrafo del discurso en que el ministro secretario asegura que "La Falange aspira a ser cualquier cosa menos una dictadura". También se comenta favorablemente la importancia dada a la libertad del hombre frente al poder estatal.— Efe

HOY
Compañía de Alta Comedia
SANTAMARIA - BERINGOLA
A las 7,30 Presentación A las 10,30
LA CASA SECRETA
EL EXITO DE LA TEMPORADA

Autoridades musulmanas visitan dos exposiciones nacionales en TETUAN

Tetuán.— Las autoridades musulmanas de todas las cabales de la zona que se encuentran en Tetuán con motivo de la pascua de A'ed el Kebir, han visitado, acompañadas de los representantes territoriales y jefes de servicio de la Delegación de asuntos indígenas, la exposición nacional de Artes Publicas instalada en esta Plaza.

El personal facultativo de la exposición les mostraron detenidamente las diferentes instalaciones que caracterizan asombro y admiración entre los musulmanes.

Estas autoridades visitaron también la exposición de urbanización y arquitectura de las ciudades de zona instalada en el salon del trono de la Alta Comisaria. Examinaron con todo detalle los proyectos de urbanización de Tetuan, Kauen y Rio Ma.

El alto comisario obsequió con una comida a usanza del país a los caídos y bajas. El acto se celebró en la casa de las autoridades marroquinas, fue amenizado por música árabe, cantores y la banda de música de la guardia jalfiana.—Cura.

COLISEO CASTILLA
ELLA, EL Y ASTA
Por Myrna Loy y William Powell

Disposiciones oficiales

Se concede el ascenso al empleo inmediato a todos los caídos del Cuerpo de Seguridad y Asalto muertos por Dios y por España

Otorgamiento de varios créditos de importancia

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.— Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione el sostenimiento del personal de naciones beligerantes internado en España.

Otra sobre extensión al Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy de Policía Armada y de Tráfico, de los beneficios de la ley de 6 de Noviembre de 1942, y, en su virtud, se concede el ascenso al empleo inmediato superior a todos los jefes, oficiales, suboficiales y clase de tropa del mencionado Cuerpo, muertos durante la Cruzada, en las mismas condiciones que en la citada ley se determinan.

Otra sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.046.850 pesetas destinado a devolver a la sociedad anónima "Santander-Mediterráneo" 697.900 pesetas en efectivo que ingresó indebidamente por timbre del Estado, según liquidación girada en el año 1926, y 348.950 en formalización, que ingresara en la misma forma para abonar al Tesoro el importe de la nueva liquidación que por aquél concepto ha sido girada a dicha sociedad.

Otra sobre pago de las obligaciones contraídas por el Estado por causa de la retirada de trigos. Las liquidaciones definitivas con los interventores de trigos, adjudicatarios del servicio de retirada y fabricantes de harina se practicará con cargo a la cuenta por venta de trigos y harinas del Estado, en la medida que los recursos específicamente adscritos por las leyes correspondientes no sean suficientes. Dichas liquidaciones se realizarán con sujeción a las disposiciones legales vigentes sobre el servicio con el asesoramiento de la junta informativa creada por ley de 25 de Junio de 1938.

Gobernación.— Decreto por el que cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia de Granada, don Manuel Pizarro Cenjor, agradeciéndole los servicios prestados.

Otro por el que se nombra gobernador civil de la provincia de Granada, a don José María Fontana Tarraz.—Cifra

CINE AVENIDA
Hoy la película más discutida
L U Z D E G A S

Claridad y eficacia necesaria

(Viene de primera página)

Finalidad en sí mismo. He aquí, pues, la clave de un Estado que sirva con eficacia los destinos de la Patria y los intereses de la sociedad, que enlace la finalidad colectiva con las finalidades parciales de los individuos. Este Estado ha de ser ágil y humano, dogmático y realista, frío y cordial; ha de resolver, en fin, la pretendida antítesis entre el servicio y el interés, entre lo particular y lo nacional.

La mecánica interna del Estado liberal español, tal como fué entendido en nuestra Patria, redujo su participación en las tareas nacionales y colectivas a una mera categoría de agencia burocrática. La inestabilidad política de los últimos ciento cincuenta años, la alteración de regímenes y sistemas de gobierno, la falta de una norma continuada y de una visión clara y concreta de los intereses históricos y económicos de nuestra Patria, trajo como consecuencia la construcción de un Estado falto de vigor, de agilidad, y, en último término, de poder verdadero. La organización interna de este Estado, ineficaz al hacer, fué envejeciendo sin que existiera nunca la menor preocupación por evitar el desastre. Y con ello se acrecentó un defecto sustancial: la lentitud.

El Estado de la Falange ha de servir a España en el tiempo; es decir, con la rapidez que exige la vida normal de todos los días y la velocidad con que hoy surgen los problemas y se plantean los acontecimientos. La agilidad es una cualidad de los fuertes y no habrá Estado fuerte sin haber roto antes la remora de los papeleos inabarcables, de los trámites lentos y complicados, de la serie indefinida de despachos, de secretarías, de ventanillas, etc. Nuestro Estado Unitario tiene que vigorizar, que dar autoridad y responsabilidad, a los organismos que hoy tienen únicamente una misión de trámite. Esto en todos los aspectos nacionales, empezando por el de la Justicia, cuya función no puede sufrir, en ningún caso, retraso alguno y alcanzando hasta el desenvolvimiento económico y cultural con el ritmo vital de nuestra hora reconstitutiva.

Este es el primero y más importante de los objetivos históricos de la Revolución española: el Estado, instrumento eficaz al servicio de los intereses de la Patria y rector de la comunidad social y económica.

Al procurar la creación y perfección del instrumento político de realización histórica—el Estado—habrá que pensar más en función de calidad que de cantidad, más en el rendimiento del servicio que en la magnitud de arborización de las instituciones. No queremos organismos enormes en relación con la vida nacional, pero lentos, toscos y entorpecedores—organismos paquidermicos—, sino un Estado de entera humana, sensible y ágil, que se mueva funcionalmente en razón del tiempo y de las realidades nacionales y mundiales.

¡Arriba España!

(De "El Español").

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

En breve será puesta en vigor la tarjeta de identidad

Madrid.— Próxima la fecha en que ha de entrar en vigor la tarjeta de identidad como requisito previo e indispensable para la adquisición de billetes de ferrocarril, conviene recordar al público que la implantación de dicho documento, para la cual ha sido autorizada la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, tiende a la normalización de los servicios ferroviarios, mejorando las condiciones del viaje. El viajero, puede, debe colaborar al éxito de tal medida con un sentido de disciplina colectiva; ya que es un beneficio general el que se persigue.

Como anteriormente se ha hecho público, por medio de la Prensa, la implantación de la tarjeta se llevará a cabo paulatinamente en las distintas localidades y, de momento, se comenzará a exigir en Madrid para ocupar camas y para expedición de billetes de primera clase a partir de la fecha que será dada a conocer, desde luego, oportunamente y para los trenes que se determinarán.

Como también se ha dicho con anterioridad, tal medida obedece al deseo de evitar la especulación con los billetes, transformándolos indirectamente de títulos de transporte al portador, en documentos utilizables por todos.

Se insiste, por lo tanto, en la conveniencia de que el público, tan pronto se anuncie la expedición de dichas tarjetas, se apresure a solicitarla en previsión de inmediatos o futuros viajes, ya que el repetido documento, por sus características, no podrá ser facilitado al tiempo de despacharse los billetes, sino con cierta antelación.

La tarjeta ferroviaria de identidad será valedera por un año y sólo podrán prescindir de presentarla los poseedores de kilométricos o de cualquier otro billete de carácter nominal.

Proyección de "Raza" en Helsinki

Helsinki.— En el Cine Rex, y a beneficio de la Cruz Roja finlandesa, ha tenido lugar la proyección del film español "Raza", por iniciativa del ministro de España en Helsinki, marqués de Prat de Nantouillet.

A la primera sesión celebrada asistieron la señora del presidente de la República de Finlandia, ministros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y otras muchas personalidades.

Todas las sesiones constituyeron un gran éxito de público, y el magnífico film español fué objeto de grandes alabanzas.

Con el programa se entregaba a los asistentes un extenso argumento en lenguas sueca y finlandesa.

Esta es la primera película española que se proyecta en Finlandia.— Efe

Los Colegios Mayores

TUVO en cuenta el Estado, al fijar los moldes sobre los que habrá de discurrir la vida estudiantil, desarrollar en la Ley de Ordenación Universitaria un principio doctrinal cuya fecundidad se destaca a simple vista. Es la institución de los Colegios Mayores como garantía de que el universitario mantendrá, a lo largo de sus estudios, como firme puntal de posteriores actividades profesionales, políticas y sociales, el clima espiritual y científico adecuados a la gran función que ha de ejercer en el futuro de España.

Los Colegios Mayores, legado ejemplar de nuestras épocas de mayor esplendor, templo en el que la liturgia patriótica se cumplió con tanto vigor como efectividad práctica, resurgieron en la Ley citada, como fruto de un sentido secular de la Universidad y como exponente, también, del grado de responsabilidad que el Estado asume en orden a la capacitación espiritual e intelectual de la juventud.

Por ello, el Ministerio de Educación Nacional, al estructurar aquellos órganos básicos de nuestra vida universitaria pone un cuidado especial, a fin de que tanto la Universidad en sí como los estudiantes, encuentren en aquella institución modelo el tauce mejor para el desarrollo de sus misiones específicas.

Nuestro Estado previsor y celoso, con visión que no se ciñe al estrecho límite de una inmediata solución a los problemas nacionales, sino que al estudiar ésta se eleva en perspectivas que alcanzan ilimitados horizontes, quiere que esos Colegios Mayores sean la clave de toda su revolucionaria significación educativa y concreta los perfiles de los Colegios Mayores dotándoles de todos cuantos elementos se precisaran, es decir, de la base orgánica necesaria para la mejor culminación de sus tareas.

Es su inquietud constante y decidida. Y los efectos de esa gentil aspiración, pródigos en enseñanzas y en realidades. Realidades como la que el decreto modificando algunos artículos de la Ley Universitaria consagra, en orden a la mayor plenitud de aquella institución modelo por el Caudillo Instaurada.

La Universidad aspira a dotar de una formación plena al universitario y en ese camino no regatea medio alguno. He ahí por qué se insiste en la disposición que comentamos sobre la función educativa de la Universidad y por qué se vela por la mayor exactitud en el funcionamiento de los Colegios Mayores. Porque naturales la universidad es una vida vital del futuro de España.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se otorga una subvención de 25.000 pesetas a la Obra Sindical de «COLONIZACION»

Va a procederse a la apertura de una calle pública que enlace la carretera de Arcos con la de Diego Polo

A las siete y media de la tarde de ayer celebró su acostumbrada sesión semanal, la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Díaz Reig y con asistencia de los capitulares señores Moliner, Martínez, López Arroyo y Bedoya del Río.

Primeramente el secretario general del Excmo. Ayuntamiento don Juan José Fernández Villa, procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

En los diversos dictámenes emitidos por las distintas Comisiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

Gobierno, Instrucción Pública y Abastos.— Se acuerda adquirir algunos objetos para los actos de representación del Excmo. Ayuntamiento.

Se adjudicó a la maestra nacional doña Juliana Santos Centeno, una vivienda, vacante en la actualidad, en el grupo de casas para maestros nacionales.

Se ratifica el acuerdo relativo a la subvención otorgada a E. A. J. 27, Radio Castilla, con carácter anual, condicionando su percepción.

Asimismo se ratifica y amplía el acuerdo de 2 de Diciembre de 1936, en virtud del cual se creó un premio para trabajos de importancia, realizados por algún investigador y relacionados con los asuntos de esta ciudad.

Se da de baja del padrón de habitantes de esta ciudad, a doña Dolores Gil Otero.

Se concede una subvención de 25.000 pesetas, al jefe provincial de la Obra Sindical "Colonización", que se destinarán a la adquisición de terrenos, los cuales se han de dedicar a la construcción de una Granja-escuela práctica.

Se acordó la apertura de una calle pública que enlace la carretera de Arcos, con la calle de Diego Polo.

En las instancias de varios vecinos de la calle de General Queipo de Llano, Almirante Bonifaz y Moneda, interesando se vea el medio de que continúen en las vi-

viendas y locales del edificio del Instituto Nacional de Previsión, se faculta a la Alcaldía para que realice las gestiones que a su juicio estime más adecuadas y convenientes dada la índole especial del asunto, con el fin de atender los deseos de los comerciantes firmantes de dicho escrito.

Entregar a don Capitajino Puente, a don Fermín López de Ondategui y a don Todoroso Santa Ollá, las indemnizaciones por desahucio, como inquilinos de las casas expropiadas por la Corporación en la calle de San Cosme, para la urbanización de la zona de Vega.

Adjudicar por concierto directo a don Benjamín Barreiro, las obras de cerramiento del solar sito en la calle del General Mda número 4.

Obras particulares y viviendas protegidas.— Se autoriza para ejecutar diversas obras en distintos lugares de la capital, a los siguientes señores: don Venancio Longo, doña Teófila Calleja, don Blas Alzaga García, don Isidoro Anjulo Martín y a la sociedad mecánica Auto-Servicio.

En el dictamen relativo a la construcción de "Casas baratas", la Comisión propone que, haciendo uso de las atribuciones que la están conferidas, se deje sin efecto la resolución del Pleno de 20 de Mayo de 1936; en virtud del cual se concedieron beneficios para el fomento de la construcción de casas baratas hasta que en virtud de nuevos acuerdos que adopte la Corporación se establezcan de nuevo normas concretas relativas al régimen y condiciones para la concesión de auxilios por el Ayuntamiento a las viviendas protegidas.

Obras públicas, paseos, caminos y campos.— Se ceden a don Eneas Martín Martínez, unos árboles sitos en el camino de Villalongueira, a don Pedro Hombria, otros existentes en el camino de la Plata y a don Lucio Peralta, otros que se hallan emplazados en la calle de Fernán González.

Personal y Beneficencia.— Se adjudica el premio por imposición de multas de aplicación inmediata, al guardia municipal, Moisés Aljonso García.

Se nombra cabo de la Guardia Municipal, en virtud del acta del Tribunal de los ejercicios celebrados, al guardia de primera, Feliciano Julián Lara.

Se autorizó para proceder a la apertura de diversos establecimientos en la ciudad, a los siguientes señores: don Antonio Mariscal Ibáñez, doña Petra Gamarra Antón, don Cándido Martínez Díez y doña Isabel Rojo Antón.

Se concede a doña María Turrillas Valdivieso, una sepultura a perpetuidad en el Cementerio municipal de San José.

Se aprobó la cuenta del importe de los derechos del reconocimiento sanitario de las reses porcinas sacrificadas durante la temporada de matanza 1942-43, en los barrios, entidades, locales menores y edificios diseminados por la población.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los partes de la Casa Refugio y Hospital de San Juan, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos durante la semana, los cuales quedaron en la mesa a disposición de los señores concejales.

Finalmente, se procedió a la lectura de la siguiente relación de donativos recibidos con destino al Hospital de San Juan: un donante anónimo; 5 pesetas; Agencia Sancho, 25; la misma Agencia, un décimo de Lotería para Navidad, cuyo importe asciende también a 25 pesetas.

Se acordó dar las gracias de oficio a los donantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Luis Bescansa Aler secretario general del S. E. U.

Madrid.—El ministro secretario general del Partido ha firmado esta mañana el nombramiento de Luis Bescansa Aler para el cargo de secretario general del S. E. U.

Cifra

Realizaciones del régimen

Nuestro comercio exterior en la actualidad

Por Gregorio PUENTE DIAZ
Ayudante comercial del Estado

El pleno de las Cortes Españolas ha tenido ocasión de oír de labios del propio ministro de Industria y Comercio, don Demetrio Carceller, una exposición económica, financiera y monetaria que si para los que siguen de cerca la evolución del Ministerio de Industria y Comercio ha servido de plena confirmación, ha causado también gratísima sorpresa a los no familiarizados con estas materias, ya que ignoraban que el aumento del nivel y bienestar interno de la nación que ha ido reflejando escalonadamente, a medida que ha transcurrido el tiempo, era consecuencia de esta tenaz política económica de mejoramiento de nuestra capacidad industrial, y especialmente de regularizar por estrechos cauces, nuestro comercio exterior.

Es posiblemente el discurso del señor Carceller uno de los más interesantes pronunciados en las Cortes por su hondo sentido y halagüeña esperanza en un porvenir hacia el que España camina rectamente merced a la energía de su Timonel. Vacía de literatura inútil, porque no responde a la forma de ser de este ministro parco de palabra y elocuente en hechos, ha resultado interesantísima esta disertación tanto en lo que se refiere al resurgimiento industrial como a la titánica obra de recuperación de nuestra Marina Mercante. Base de este futuro mejor lo ha constituido nuestro comercio exterior energético y competentemente dirigido y al cual nos vamos a referir aunque muy someramente pero con cifras por ser éstas mucho más contundentes que cualquier razonamiento literario.

Terminada nuestra guerra el país quedó con una economía caótica de la que en verdad es maravilla haber salido en tan corto espacio de tiempo; imposibilidad de extraer la riqueza del suelo y subsuelo bien por falta de brazos o por el estado de la tierra que había sido campo de batalla, el orden industrial de nuestras menguadas manufacturas destruido por idénticas razones; una extensa zona del país, ávida de consumo y sin capacidad para una producción adecuada por su relajamiento físico y moral en su larga permanencia en la zona roja, etc. Con estas perspectivas el Ministerio de Industria y Comercio tuvo que incrementar, por cuantos procedimientos estuvieron a su alcance, el régimen de importaciones como único medio de atender a las más indispensables necesidades, utilizando, en la mayoría de los casos, créditos a corto plazo, porque no se disponía de reservas de oro.

En virtud de un austero criterio directivo, las materias primas fueron objeto de la mayor atención en aquel entonces y se incrementaron hasta que en 1941 alcanzaron la cifra de 993.000 toneladas, sobrepasando incluso, en 2.000 tons. a la de las sustancias alimenticias. Por contra los artículos fabricados sólo llegaron a unas 584.000 tons. Con estas importaciones el Ministerio confirmaba su criterio de garantizar el desenvolvimiento de nuestras industrias con la llegada de mercancías primas, que al ser transformadas beneficiaban la economía nacional, al librarlos de un tributo al extranjero y producían cuantiosos jornales que aseguraban el sustento de la masa productora, ya garantizado por otra parte con la mayor entrada de materias alimenticias.

Puede decirse que el año 1941 fué la cúspide de un montículo que ha habido que salvar para garantizar la estabilidad interna de nuestra economía, pues en 1942 se observa un notable descenso en las importaciones que consuela el duro camino recorrido. En este último año se importaron materias primas que representaron 97.000 tons. menos que el año anterior; los artículos manufacturados, siguiendo siempre la clasificación internacional, experimentaron a su vez un descenso de 174.000 tons. y las sustancias alimenticias quedaron reducidas en un volumen de cerca de 300.000 tons. Cierto que una buena parte de disminución de las importaciones es reflejo natural de la confagación que afecta a las cinco partes del Globo; pero no es menos cierto que semejante descenso, 572.000 tons. en 1942, hubiera producido en nuestro país en cualquier época de los tiempos pasados una hecatombe en la organización económica con el cierre de nuestras industrias y el paro forzoso de millares de obreros.

Junto a estas cifras tan halagadoras no queremos dejar de citar otras que, por su significado e importancia actual y en el futuro, tienen que llenar de orgullo a los españoles. Nos referimos a las exportaciones. Nuestro comercio de expansión al exterior ha experimentado un notable incremento pese a las dificultades de todo orden que imponen las presentes circunstancias mundiales. La balanza comercial cerró al terminar el año 1942 con un saldo a nuestro favor de 38.000.000 pesetas oro sobre las exportaciones de 1941.

Es digno de mención que este incremento de nuestras exportaciones no ha dañado lo más mínimo el régimen de abastecimiento interior, sino que, por el contrario, con las medidas de expansión aplicadas en cada momento, han servido para garantizar y asegurar el normal abastecimiento de la población civil y, en muchísimos casos, para que se vendiesen los productos en el interior a precios excepcionalmente económicos, ya que los remuneradores los encontraba el productor en las exportaciones.

Como síntesis de cuanto antecede haremos un estudio comparativo del comercio exterior de España del último trienio 1933-35 con el año 1942. En aquellos años las importaciones ascendieron a un valor global de 853 millones de pesetas oro y en 1942 a 610. Para apreciar mejor el titánico esfuerzo que supone tal reducción téngase en cuenta que el nivel medio de los precios, aumentado como consecuencia del encarecimiento de la vida, representa en las cifras de pesetas oro de 1942, menos cantidad de millares de toneladas que podría reemplazar igual valor monetario en el trienio que comparamos.

En cuanto a las exportaciones y en igual tiempo tenemos que en los años 1933-35 se enviaron productos al Extranjero por valor de 620 millones de pesetas oro, mientras que en 1942 se hacía por 621 millones de pesetas oro, es decir que a pesar de encontrarnos en pleno período de reconstrucción, hemos alcanzado la cifra tope en valor monetario que se logró en una época de normalidad comercial y lo que es mucho más interesante, que nuestras exportaciones han superado con mucho (en depensas de millones de pesetas oro) las cantidades que hemos tenido que satisfacer al extranjero para adquirir materias y productos que no se dan en nuestro suelo.

Cursos especiales para oficiales, obreros y maestros de taller

Organizados por la Escuela Especial de Ingenieros Industriales

Madrid.—La Escuela Especial de Ingenieros Industriales, ha organizado unos cursos para oficiales obreros y maestros de taller, los cuales comprenderán cuatro secciones dedicadas a química, motores, térmicos y electricidad práctica radio eléctrica.

Para tomar parte en los mismos serán requisitos necesarios:

Ser español, trabajar o haber trabajado como ayudante, oficial o maestro de un taller o laboratorio correspondiente a la sección en que solicite cursar, ser presentado por la empresa donde trabaja con un certificado de sus servicios y acreditar ser persona de honradez y moralidad reconocidas.

También puede efectuar esta presentación una Escuela de formación profesional de la que sea, o haya sido alumno. Deberá igualmente sufrir un examen de aptitud previo que consistirá en la redacción de un tema sencillo, previamente explicado, problemas elementales ejercicio de dibujo y comprobación de que posee nociones elementales de aquella sección que desea cursar.

La matrícula es gratuita y cuantos informes acerca de horario de las diversas enseñanzas pueden solicitarse en la Secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales.

El «Cabo de Hornos» ha zarpado para Sudamérica

Cádiz.—Ha zarpado para Montevideo y Buenos Aires el trasatlántico «Cabo de Hornos», que lleva 620 pasajeros, entre los que figuran el embajador de la Argentina en esta Santa Sede, don José Menue; Lobet acompañado de su esposa; el obispo de Socorro (Colombia), monseñor Angel Mariac, en unión de dos capellanes; los diplomáticos españoles destinados a Buenos Aires, don Juan Alvarez Estrada y don Ventura P. (ro); el vicario apostólico de Caque (Colombia), fray Gaspar Monar y el futbolista internacional argentino, Monti.

Para Venezuela, los obreros, Antón y Angel Luis Bienvenida y Morito de Valencia. También marcan numerosos religiosos capucinos, y el consul general de Chile en Alemania, don Antonio Palacios. La carga que ha tomado el «Cabo de Hornos», es muy importante y consta en su mayor parte de productos andaluces, especialmente vinos, frutas y aceitunas.—Cifra.

Las tareas del Consejo de jefes provinciales

TEATROS

Principal

(Viene de primera página)

Brillantísima exposición del camarada Elola sobre la labor realizada por el Frente de Juventudes y la misión que incumbe a la Falange y a los padres en la formación de la Juventud

que nadie sabéis cómo estas unidades han ido desarrollándose a base esencialmente de la táctica, sencilla y eficaz del escuadrismo, inculcando en las conciencias de nuestros camaradas el ardor del joven apostolado con la consiguiente apostolado de los consiguientes de que ellos mismos deben hacer el día de mañana sea un auténtico día del Frente de Juventudes, una línea constante, apremiante e ininterrumpida que coja a la gran sector de juventud que en el día ya de hombría completa, pudiera tener logrado algo tan firme y sólido que les permita recoger el legado y realizar por entero la consigna del Estado y el cumplimiento de la doctrina nacionalsindicalista. Por algo la consigna que en el día todo el pensamiento, venía a decirse lacónicamente que hicieran el Frente de Juventudes, ellos y padres...

Junto a la táctica de escuadrismo practicamos el principio de autedirección, es decir, el mando directo de estas unidades por camaradas de la misma edad, seleccionados por su mayor espíritu, mayor fortaleza y resistencia y más clara ejemplaridad. La elección del camarada que dirige esas condiciones es base fundamental para asegurar una labor eficaz. No en balde la encarnadura humana de toda doctrina es algo tan esencial y necesario como la doctrina misma. Quiero aprovechar este momento para recalcar algo que tengo dicho particularmente a varios jefes provinciales.

El delegado provincial del Frente de Juventudes, dijo también el camarada Elola, es y debe ser un elemento predominantemente político, por ello ligado a la política general de su provincia. En segundo lugar, porque el error más grave en que podemos caer es hacer del Frente de Juventudes una técnica pedagógica. El delegado provincial llegado de fuera, habría de ser generalmente, un instructor que se encontraría forzosamente en la necesidad de realizar una misión dirigida exclusivamente al Frente de Juventudes, desambiguado de la política general y, ligado más por razón del lugar de donde partió su nombramiento, a la Delegación nacional que a su jefe provincial, y vuelvo a repetir que esto lo considero erróneo y opuesto a esa tarea impersonal que es la labor encomendada a los delegados nacionales.

Tiene no obstante que existir una técnica para una fecunda acción formativa del Frente de Juventudes, pero la de estar supeditada siempre a la dirección política. Los oficiales instructores son los que encarnan esta técnica y para ello han sido a su vez formados en la Academia de mandos "José Antonio" en internado durante un periodo todavía no lo suficientemente extenso por la urgencia que hemos tenido en disponer de él, pero ya está previsto para el próximo curso que sean dos y hasta tres años de formación académica.

Con ellos se cumple la misión que les encomienda la ley fundacional: irradiar a toda la juventud española los principios formativos de nuestro Movimiento, puesto que esa juventud ha de estar forzosamente encuadrada en uno de los tres grandes grupos que integran las secciones de escolares, aprendices y rurales.

Identico criterio ha presidido el desarrollo de Falanges Juveniles y secciones en cuanto a nuestras camaradas femeninas se refiere, pero en todo instante se ha tenido en cuenta que en el aspecto formativo, todos los planes corresponden en su totalidad a la Sección Femenina de Falange. Pero si este sentido se acusa fuertemente en cuanto se refiere a las futuras madres españolas, más fuertemente aún se percibe en el Sindicato Español Universitario, que encuadra a los escolares universitarios y que al integrarse en el Frente de Juventudes, lo hace conservando todas las características peculiares de su especialidad, hasta donde lo permita el servicio y el interés de España.

Quiero llamar toda vuestra atención sobre este problema fundamental que hemos planteado anteriormente y haceros ver que nuestras estadísticas demuestran en absoluto que preferimos a nuestros camaradas secciones de Falanges procedentes de los centros de trabajo, en proporción de

13.000 entre 18.000 y aún de los cinco mil restantes encuadrados en centros de enseñanza ha de tenerse en cuenta que por pertenecer en su mayoría a Instituciones dedicadas a la enseñanza primaria, la mayor parte de ellos habrá de ser considerada como futuros aprendices de la industria o el campo. Igualmente nuestros camaradas juveniles obtienen resultados más fecundos dentro de las clases más humildes que en el sector más beneficiado por la fortuna. Por ello tenemos que salir al paso, decidida y hasta irradantemente si es preciso, contra esa abstención de los hijos de quienes deben estar más interesados que nadie en que se llegue al logro de esa unidad. Advertir y ruego que vosotros, jefes provinciales, en cada provincia, hagáis la misma advertencia y a la vez recoja la acertada alusión que ayer hacía nuestro ministro de que la alabanza y hasta el deseo de prestar ayuda de aquellos que ven simpática nuestra obra en cuanto es tarea formativa de los hijos de los obreros, en una palabra de la masa juvenil proletaria, y que en cambio se niegan a permitir a sus hijos o a sus discípulos el ingreso en nuestras Falanges Juveniles, es criminal o sólo para España sino para sus propios intereses. Nosotros no castraremos el ímpetu juvenil y ardiente que sueña con la grandeza de la Patria y con la reconquista de lo que es nuestro, es decir: un sentido nacional, fuerte, generoso y heroico pero tampoco sus nobles y generosos afanes de una mejor justicia social, de una España mejor armonizada y más justa; si ellos se obstinan en mantener alejados a sus hijos de los humildes, ¿qué extraño será que el día de mañana, un grupo juvenil compacto, ligado además por una idéntica necesidad de penuria, con influencias que vengan de fuera o encuentren dentro un ambiente que ni la Falange ni el Frente de Juventudes pueden hacer desaparecer, impulse su fuerza en una revolución que pierda tanto de nacional como haya de ganar de social?

O ¿es que quieren que hagamos el milagro de montar inopinadamente un dique contra una torrentera desatada? No se piden milagros cuando una labor previsora puede encauzar convenientemente el impulso de una revolución justa y necesaria. En esta época juvenil es cuando pueden fundirse mejor los espíritus y los intereses de distinta procedencia, vistiéndolo el mismo uniforme, relevándose en los servicios, partiendo el pan y la comida frugal de los campamentos y compartiendo la misma tienda de campaña.

El que se titula falangista debe ingresar a su hijo en las Falanges Juveniles de Franco con la misma seguridad que le ingresa al llegar a la edad adecuada en un centro de enseñanza. Si en ello cree estar seguro de que su hijo no se influirá maliciosamente con el contacto y relación con otros muchachos, también puede estarlo si lo ingresa en nuestras Falanges Juveniles.

Así lo decimos en conciencia, por tener la seguridad firme de que antes hubiera sido precipitado y contraproducente. Por eso he tardado en hacer este llamamiento y por ello también lo hago ahora, cuando el Frente de Juventudes cuenta con un número de instructores si no suficiente, por lo menos crecido de mandos menores que son sólida garantía de que en nuestras unidades no sólo el muchacho no se maleará, sino que se formará espiritualmente y físicamente para un servicio al que ningún padre, si no es traidor, pueda negar a su hijo: el servicio de la Patria, comenzando cuando comienzan todas las obras serias para el futuro: en la primera edad.

Y si no se piensa así, ¿a qué vienen esas alabanzas? Yo os requiero, camaradas, para que cada uno desde su puesto de mando imponga la exigencia y la obligatoriedad de la orden a nuestros afiliados, y de otra, alentéis incansablemente la tarea de convencer a quienes se muestran remisos en ceder a sus hijos para ser formados política, física y premilitarmente, en el Frente de Juventudes, y la misma labor de atracción hagáis en los centros de enseñanza y trabajo, para que no se estorbe el impulso que lleva a las filas de las Falanges Juveniles a los que sienten más fuerte el afán de formar en ellas.

Es necesario que de la misma manera que ellos, nuestros pequeños camaradas realizan su labor de apostolado entre los que conviven con ellos, realicemos nosotros la nuestra en torno a los que están a nuestro lado, haciéndoles sentir la voz imperiosa de España, que nos requiere para que en plazo breve llevemos a cabo esto como si fuese el último y más decisivo acto de servicio, que nos encomendó nuestro Caudillo: formar al hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS — : — : — : — : —

Dada la extraordinaria importancia que el Frente de Juventudes supone para el porvenir político de España, muchos consejeros manifestaron el interés general de las provincias sobre diversos puntos de la educación física, política y pre-militar de las juventudes.

El delegado nacional del F. de J. recogió para llevarlas a la superioridad, aquellas indicaciones que, por su interés e importancia, pudieran servir para mejorar la eficacia de su Servicio. Entre los problemas planteados por los consejeros y jefes provinciales del Movimiento figura la preocupación falangista por que sea aumentado el número de instructores. Es indudable que la preparación, la capacidad de mando, las dotes políticas, de educación física y morales de los instructores salidos de la Academia de mandos José Antonio, son asombrosas, y que su labor, hasta el presente, ha sido eficazísima. Por ello diversos consejeros expresaron el deseo unánime del Consejo de elevar por todos los medios posibles, el número de instructores, para que, de esta manera el F. de J. pueda hacer frente, cada vez con mayor amplitud a la ingente tarea que le fué encomendada por el Caudillo, de la educación física, política y premilitar de todos los niños españoles mayores de 11 años.

Con este motivo se expresó también la necesidad de que, siguiendo la pauta marcada por la ley fundacional del F. de J. se aumente, de una forma paulatina, la masa de jóvenes encuadrados.

Algunos consejeros militares, manifestaron el interés de utilizar, dentro del Ejército español, el caudal tan magnífico de entusiasmo, educación y dotes de mando que los afiliados al F. de J. adquieren. La ley del Frente de Juventudes plantea este tema. La Delegación nacional del Frente de Juventudes aceptó como convenientes las indicaciones del Consejo, pero expuso su criterio de que la labor del Frente de Juventudes consistía específicamente en dar a los niños españoles la educación física, política y pre-militar para forjar los mejores hombres y los mejores soldados, siempre al servicio del Estado y del Ejército.

De las diversas intervenciones de los consejeros y jefes provinciales del Movimiento quedó expuesto uno de los problemas más importantes del Frente de Juventudes: la Escuela. Tanto en los centros oficiales como en los particulares la labor del F. de J. y su influencia directa ha de incrementarse, para que no se pierda ni una sola faceta de la gran obra de educación política, física y pre-militar que le corresponde. Se trataron, asimismo, temas relacionados con los campamentos; tanto sel

F. de J. como particulares, asuntos presupuestarios, normas generales de educación política, características de los mandos, relaciones del F. de J. con los Ministerios de Trabajo y Educación Nacional, etc. El jefe provincial de Coruña expuso la conveniencia de que los estudiantes del S.E.U. menores de 21 años, formaran parte de las Falanges Juveniles de Franco. Un consejero planteó el problema de las jerarquías en los campamentos del F. de J. El camarada Elola afirmó que cada campamento tiene únicamente cinco jerarquías indispensables: el jefe, el secretario; el administrador, el sacerdote y el médico.

El vicesecretario general del Movimiento dió por terminada la sesión, entonando todos los asistentes el Cara al sol. Fueron dados los gritos de ritual por el camarada José Luis de Arrese, ministro secretario general del Movimiento, que presenció la sesión desde una tribuna.

«La casa secreta»

Hoy es la presentación de la Gran Compañía Santamaría - Beringola que tan grato recuerdo dejó en Burgos en pasadas actuaciones. Gozan, pues, los artistas que encabezaban este nuevo conjunto de un bien ganado prestigio que se aumentará en la breve temporada que ahora anuncian. El elenco se ha avalorado con nombres que han alcanzado en el teatro justa fama, entre ellos, Hortensia Gelabert y Jesús Murain. Su repertorio está compuesto de estrenos de gran interés.

Para el primer día ha sido elegida la obra del autor de "La Enemiga" Dario Nicodemi, "La Casa secreta" que lleva en exclusiva esta Compañía y que ha sido un suceso, en cuantas poblaciones la ha presentado.

Noticias fidedignas nos aseguran que la compañía Santamaría-Beringola de una versión verdaderamente extraordinaria del drama inmortal de Zorrilla "Don Juan Tenorio". Aún que pasada la época tradicional de representación, creemos sería un éxito su repetición en la temporada que se avecina.

Seguidamente se nos anuncia el estreno de "Yo no he venido a traer la paz", del ilustre escritor don José María Pemán.

Rasgos biográficos de los jefes provinciales del MOVIMIENTO

ANTONIO CORREA VEGLISSON. — BARCELONA

Nació en 31 de Agosto de 1904, ingresando en la Academia de Ingenieros en 1922. Como teniente desempeñó diversos puestos en Ceuta, Tetuán, Larache. Con la columna de Yagüe pasó el estrecho en el famoso convoy del 5 de Agosto de 1936.

Al mando del tercer batallón de Automovilismo de Marruecos actuó en diversos frentes hasta Febrero de 1939, en que fué nombrado gobernador de Gerota y jefe de fronteras en los Pirineos orientales. Después ha ocupado los Gobiernos civiles de Navarra y Jaén. Es comandante del Cuerpo técnico del Ejército e ingeniero de construcción y electricidad. Posee varias condecoraciones.

MANUEL YLLERA GARCIA LAGO. — BURGOS

El jefe provincial y gobernador de Burgos nació en Santander en 1911. Antes del Alzamiento estuvo ocho meses en la cárcel, luchando después en nuestra guerra de liberación. Es con signatario y armador de buques. Tiene la carrera comercial en Francia y España y ha hecho estudios relacionados con su profesión en Inglaterra. Fué nombrado por José Antonio con sejero nacional, haciendo un viaje a Portugal en acto de servicio. Durante la guerra permaneció en los frentes hasta que se lo impidió una inutilidad que sufre en una pierna. Posee varias condecoraciones de guerra y la medalla de la Vieja Guardia.

JOSE LUNA MELENDEZ. — CACERES

Fué fundador de Falange Española. Consejero nacional sin interrupción desde el año 1935. Triunfó y jefe provincial desde el año 1933. No ha tenido ninguna intervención política hasta que ingresó en Falange. Su actividad en favor del Movimiento ha sido muy destacada, dando lugar a frecuentes persecuciones y a cinco en "carcel política". Ingresó en la Academia de Toledo en 1914, colocándose a la cabeza de su promoción, en la que figura con el núm. dos. Estuvo en coronel de Infantería y durante la guerra luchó en diversos frentes. Tiene diversas condecoraciones, figurando entre ellas la medalla de la Vieja Guardia.

RICARDO ZAMORA GARCIA. — CADIZ

Tiene cuarenta y cuatro años de edad y desde el año 1935 es afiliado a Falange Española. Por su destacada actuación política con anterioridad al Alzamiento nacional fué sañudamente perseguido, permaneciendo en "carcel política" durante el Movimiento. Es comandante de la Armada y abogado. Incorporado después de la liberación a las tareas de la Falange, ha prestado relevantes servicios. Está en posesión de diversas condecoraciones, entre ellas la medalla militar colectiva y la cruz roja del mérito militar, etc.

della de la campaña de Africa y la de San Hermenegildo.

JOSE ANDINO NUÑEZ CASTELLO. —

El jefe provincial de Castellón tiene cuarenta y ocho años de edad. Procede de Falange Española y desde que ingresó en sus filas trabajó incansablemente en su favor, realizando cuantos servicios le fueron encomendados. Esta decidida actuación motivó la persecución de los elementos republicanos y marxistas que le encarcelaron, permaneciendo en prisión hasta el 19 de Julio del año 1934. Al abandonar la cárcel siguió con redoblados ímpetus trabajando en favor del Movimiento. Su profesión es perito industrial. Posee la medalla de la Vieja Guardia y la palma verde.

JOSE GUTIERREZ ORTEGA. — CIUDAD REAL

Procede de las JONS en donde prestó destacados servicios con anterioridad a la Cruzada de liberación. Es abogado de profesión y tiene veintinueve años. Por sus actividades en favor del Movimiento sufrió frecuentes persecuciones, siendo encarcelado antes de Julio de 1936. Después se incorporó al Ejército nacional, donde luchó en diferentes frentes de batalla. Posee las siguientes condecoraciones: medalla de la Vieja Guardia, medalla de guerra, medalla de la campaña y dos cruces rojas del mérito militar.

JOSE MACIAN PEREZ. — CORDOBA

El jefe provincial del Movimiento de Córdoba tiene cuarenta y dos años de edad. Procede de la Unión Patriótica y más tarde de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Al iniciarse el Glorioso Alzamiento nacional fué duramente perseguido por los elementos marxistas, siendo encarcelado desde los primeros días en el vapor "Uruguay" y más tarde en el castillo Montjuich de Barcelona. Está en posesión de la medalla de sufrimientos por la Patria y de la Cruz al mérito militar de segunda clase con distintivo blanco. Es abogado.

PATTON
y su estado mayor en El Cairo

No se conocen los motivos de su viaje

El Cairo.—El general Patton y los miembros de su estado mayor han estado hoy en El Cairo sin que se conozcan los motivos de su presencia en la capital egipcia.—Efe.

Rusia envía una misión militar a Yugoslavia

Londres. — Radio Moscú anuncia que el Gobierno soviético ha decidido enviar una misión militar a Yugoslavia.

Esta decisión fué anunciada en una declaración especial hecha por el comisario de Negocios Extranjeros.

AYER.- El tiempo, siempre es tema de actualidad. En todo momento se apresta a las más diversas divagaciones. En verano describiendo el perfume y la armonía de la privilegiada estación y en invierno exponiendo lo desahuciable de esta época, el informador, como precede en temerario decimos, siempre halla ocasión para abordar el fácil tema.

Pero ahora este aspecto, ha de ser tratado casi por imperiosa necesidad, el lo que pretendemos es, reflejar el rítmico destacado de la ciudad, en este filtro de la actualidad diaria. Porque no hay quien eluda el comentario en torno a la temperatura en estos días en que toda la crueldad invernal ha dejado sentir su efecto, obsequiándonos con un gélido viento que azota la cual duro flagelador nuestros empujados rostros. "Hace un frío insoportable". "La temperatura es horrible. Y estas lamentaciones integran un coro unánime formado por los burgaleses en general, en estos días de tono plomizo en que toda evolución y añoranza constituyen un solo ideal: el verano. Recuerdo de lo pacífico y... esperanza de que vendrá esa época en que todo es poesía... B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 911. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica

GRATITUD.—El capitán de Infantería don Santiago Munguía y familia dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su hijo Santiago Munguía Alonso, fallecido el día 11, y a los funerales celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

CHOQUE DE VEHICULOS.—En la mañana de ayer, se produjo un choque de vehículos en la plaza del General Primo de Rivera.

El coche de servicio público, matrícula BU-2957, que hace el servicio ordinario entre esta capital y Tordesmar, fué alcanzado por la camioneta matrícula BU-726, que procedía

de la calle de Vitoria y que a consecuencia de llevar el parabrisas en malas condiciones de visibilidad, no advirtió la presencia del coche citado anteriormente.

Los vehículos sufrieron algún desperfecto, aunque no hay que lamentar desgracias personales.

Atención

Castañas superiores a 1.80 kilo, por sacos a domicilio. Calle de Miranda 17. almacén. Burgos.

LETRAS DE LUTO.—Ha fallecido en esta capital nuestro distinguido amigo don Benjamín Tamayo Santos, teniente coronel médico, retirado y persona que gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada hija doña Victoria-María y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

AGRADECIMIENTO.—Don Gustavo Cevallos López y firmara ante la imposibilidad de poder corresponder a las numerosas pruebas de deferencia recibidas (por motivo de la muerte de su hermana Lucía, aporrecaban las columnas de este periódico para dar las más expresivas gracias así como a cuantas personas asistieron a las honras fúnebres celebra

CARTELERA de espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, presentación de la Compañía Lina Santamaría-Juan Beringola. A las 7 1/2 y 10 1/2, estreno de "La casa secreta". CINE AVENIDA.—Hoy, en funciones de costumbre, "Luz de gas". COLISEO CASTILLA.—Hoy, "Ella, él y Asta", por William Powell.

as por su alma y acompañaron al cadáver al Cementerio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: María Teresa Parra Cámara, de Burgos, dos meses; Casa de Caridad.

Eduvigis Ruiz Edeso, de Burgos, dos meses; Casa de Caridad. José Ramón Gallardo Martínez, de Burgos; dos años; Molinillo, 13. Narciso González Peña, de Burgos, 40 años; Hospital provincial. Teófila Sáez Boezo; de Pancorbo, 77 años; Rivalamora. Benjamín Tamayo Santos, de Pampliega, 67 años; plaza de Vega, 7. Nacimientos: Lucía Villar Colina, Javier Santamaría Quintana, María del Pilar Mingo López, Antonio Medrano Rica.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana 688'5; a las dos de la tarde 687'9; a las siete de la tarde 688'1.

Temperatura: Máxima a la sombra 22; mínima a la sombra 0'0. Dirección y fuerza del viento, A las siete de la mañana NE—18 Km.; a las dos de la tarde ENE—23 Km. a las siete de la tarde NE—13 Km. Recorrido, 335 Km.

Muebles Angulo. El estilo, clase y precio que Vd. prefiere... FABRICA: San Pedro y San Felices ALMACÉN Y EXPOSICIÓN: Calera, 9. Teléfono 2160 BURGOS

Negocio Hotel. Traspaso en Palencia. — Aguado, Calvo Sotejo, E. — Palencia.

Orujo superior. Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y moscatel. ANTONIO CARREDO MARISCAL. Albondiga, 26 San Juan, 54 - BURGOS

Piso vacío. llave en mano, se vende. Informes: Barrio Gimeno, 15, frutería.

hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 12 de Diciembre de 1913

En la cacería organizada por los ingenieros Sres. Jiménez Rico y Lostau en los montes de Quintanar de la Sierra y Regumiel y a la que han asistido distinguidos aficionados de Burgos y Bilbao se han cobrado dos hermosos zorros y un jabalí de ocho arrobas de peso.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 13 de Diciembre de 1913

Esta mañana, a las diez y media, después de los Oficios Divinos, se reunió el Excmo. Cabildo Metropolitano en la Sala Capitular donde el muy ilustre señor doctor don Angel Pérez Villalvilla, dignidad de deán y apoderado del Excmo. Sr. Arzobispo don José Cadena y Eleta, prestó juramento y seguidamente tomó posesión de la silla arzobispal en el coro.

Nuestro prelado hará su entrada oficial el domingo 21. —Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales. Se dió cuenta de la renuncia presentada por el presidente de la Junta municipal del censo don Sergio Sagredo Miguél y se nombró para sustituirle a don Pedro Díez Montero. —Ayer falleció en esta capital la señora doña Criaca San Pedro y Cea, viuda de Martínez del Rincón. —También ha fallecido el vigilante del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Marcelino de Pablo.

Comerciantes e Industriales! LIBRO DE VENTAS impuesto Consumos de Lujo (antes Subsidio) obligatorio 1.º Enero 1944. Informará Agencia "GESTION", Cid número 26 primero.

SANTOS DE HOY. Feria IV de Temporas, Ss. Valeria no ob., Ireneo, Antorfo, Lucio, Victor, Faustino; Cándido, Marcos, Jenaro y Teodoro mártires, Maximino confesor y Cristina esclava. Misa, con rito doble mayor y color blanco o azul de la octava de la Inmaculada, segunda oración de la feria, tercera por la paz, Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

SANTOS DE MAÑANA: Ss. Eusebio ob. y mr., Albina vg. Valentín mr., Ananías, Azarías y Misael. Misa, con rito semidoble y color encarnado de San Eusebio, segunda oración de la feria, tercera de la Virgen, cuarta por la paz. Puede decirse misa votiva o de requiem.

CULTOS. JUEVES EUCARISTICOS: Comuniones según costumbre. Por la tarde, Hora Santa a las siete, en San Lesmes.

ECCLLESIA

En su último número publica lo siguiente: Los fracasos de la Acción Católica (editoriales). Encíclica "Divino Afflante Spiritu". Veinticinco conclusiones sobre Acción Católica (decreto del Obispo de Pamplona). La Iglesia católica en los Estados Unidos. Actividades de Acción Católica. La escuela de aprendices creada por la Acción Católica en Vitoria. El Nuncio clausura el cursillo prematrimonial. Cristianismo y persona humana. Ordenación canónica, jurídica y económica de los seminarios. Semana litúrgica, Página misional; Crónica católica nacional, Voz de los Prelados, Orientaciones bibliográficas, Crítica de espectáculos, etc. etc.

Bonito en eschecho. CLASE SUPERIOR. Calle Salas núm 1—Teléfono 2288 FERMIN NEBREA

RADIOLANDIA

presenta siempre un gran surtido de radio-receptores HASTA EL MAS EXIGENTE PUEDE ELEGIR CID, 16 BURGOS

Telefunken VAQUERO. Agentes exclusivos para Burgos, Valladolid y Palencia: SAN JUAN 55

Atención automovilistas! Vuestro coche REFRIGERARA bien si colocáis RADIADOR EGUIA Fabricación de PANALES en 24 horas para cualquier tipo de MOTOR TALLERES FUNDADOS EL AÑO 1922 — RADIADORES EGUIA Avenida de Portugal, 22 — Teléfono 15-16 — Logroño

Arriendos. MATRIMONIO con dos hijos necesita piso 25 duros. Informes esta Administración. ARRIENDO local para garage u otra industria. Huelgas, 9 principal. CEDEMOS tienda por poco dinero. Avellanosa, 3, bajo. Automóviles y accesorios. SE VENDE camioneta Chevrolet 20 HP, ruedas buen estado, caja nueva, documentación en Regla. Informes: Agencia Quintanilla. OCASION: Vendo en Aranda de Duero, herramientas y accesorios para automóviles, F. Es piga, Calzadas, 48, Burgos. VENTA "Peugeot" 10 HP, y motor "Ford" 8 cilindros. Garage Rui per. Moja, 6. Colocaciones. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Ley de Inertar el comercio y

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde. VENTA tres casas, juntas o separadas. Informes, Villatoro, Jugalesa. SE VENDE casa propia para industria, con garage, lindante a la carretera de Aguilera de Campo. Tratar con Guillermo López, San Francisco Tibafez Zarzaguda. SE VENDEN dos abrigos seminuevos para tratar, Calle Miranda 9, tercero. CARBONEROS: EN VENTA de estanterías, quinifanilla somnolero, estrado, mesas, ban vendé lena de encina cos; puertas, fregadero para carbonear. Tra- tar y dos camas, Bar "El tar; en el pueblo con Choyo". Molinillo, 1. RADIO todos los precios y marcas. Confado Burgalés, Santa Agueda, 27. VENDO partida de garrofa, inmejorable calidad, junto o separado; y partida de sacos de yute, también compro 1.000 arrobas paja yeros. Fernán Juan 77 y Santa Clara González 87. Teófilo, 55. CASTAÑAS a 1,50 kilo; naranja "Navel", 1,00; mandarinas, 1,50. venden. Fernán González, 35; triplicado; Nueva Frutería, 1.

SE VENDE, ternera buena raza, San Julián 15, Anisio Martínez. SE VENDE una ternera, raza holandesa, y una aparejada. Fernán González 108. SE VENDEN dos ejes de carro, para una o dos caballerías. Razon Faller Remán. SE VENDEN 16 vacas lecheras, recién paridas, procedentes de la Montaña, llegarán a las cuadras del mercado de Burgos el viernes. Para tratar, con Ceferino Martínez. SE VENDE una ternera pura raza holandesa, de ocho días. San Francisco 10. SE CAMBIAN por buyes de labor unas mulas cerradas de cuatro dedos de la marca, de excelente trabajo. Para tratar, en Villalvino, Esteban Maestro. Huéspedes. MUY céntrico daría pensión a dos empleados o estudiantes o las camas, derecho cocina. Informes esta Administración. Traspasos. COMPRO transferencias de derecho bar, vinos y comidas. Señor de la Fuente, San Juan 33, segundo. TRASPASO por no poderlo atender, bar con piso, buena clientela. Padre Florez, 3 v. 5. SE TRASPASA alma cén de vinos en los Vardillos. Informes Puebla 15 segundo. LOCAL traspaso para almacen de vinos. Informes, Santa Clara, 55. Teléfono 1281. Pérdidas. PERDIDA perro de lanas, atiende por "Rudo de Burgos el viernes". Gratificarán. Res-taurant Briones". PERDIDA de un pendiente piedras blancas y una azul en el centro. Por ser recuerdo de familia se ruega su devolución en el comercio de Pedro Revilla. Plaza de José Antonio número 29. Se gratificará. Varios. MODISTA económica en su casa y a domicilio, ofrécese. Emperador, 23. PENALES, caza, documentación automovilista. Rápida mente. Informes esta Administración. LIBRO de ventas, impuestas, Consumos de Lujo obligatorio a comerciantes e industriales. Informará Agencia "GESTION" Cid, 26 primero.

Después de lo de Avilés...

"Sólo la desgracia hizo que la Gimnástica no lograra el empate"

"Pero el once avilesino se mostró superior"

Una referencia asturiana del partido del domingo

Ayer anticipábamos noticias sobre el partido que la Gimnástica ganó y perdió en Avilés, frente al once titular. Hoy vamos a publicar, en espíritu—no literalmente, porque sería extenderse demasiado—la crónica que, con toda amabilidad y gentileza nos ha facilitado el redactor deportivo de "La Voz de Avilés", por teléfono.

La solvencia de ambas fuentes de información es incuestionable. Nada no coinciden con toda exactitud pero, en esencia, vienen a decir lo mismo. El aficionado que se medirá y pesará las cosas, y hablará entre líneas, aclarará a forzada una exacta idea de lo ocurrido.

Dice, entre otras cosas la referencia de origen avilesino a que antes nos referíamos:

"La Gimnástica perdió en el último minuto. Pero esto no empaña la meritisima victoria del Real Avilés que jugó más que su rival que consiguió dominar abrumadoramente en la segunda parte del encuentro.

El primer tiempo fué de presión galerna. A los veinticinco minutos Jovito marcó el primer tanto para los suyos que el árbitro anuló injustamente por supuesto fuera de juego.

El Avilés ligó durante los cuarenta y cinco minutos iniciales muy buenas jugadas, llegando con su delantera ante la puerta de Gacera donde evidenció su desacierto e ineficacia a la hora del remate.

El primer tanto de la Gimnástica lo consiguió Arechavala de un cabezazo a poco de iniciarse la segunda tanda.

Empató Cuesta aprovechando uno de los innumerables barullos que se produjeron ante la meta burgalesa. Clavé sacó la pelota pero el árbitro estimó que había rebasado la línea de gol.

Con este tanto se crecieron los del Avilés que, materialmente, empujaron a sus contrarios. Gacera, que en el primer tiempo se había mostrado inseguro, reafirmó después, salvando a la Gimnástica de una mayor derrota con sus magníficas actuaciones.

La tónica de esta segunda mitad fué marcadamente avilesina, como hemos dicho.

A los cuarenta y cuatro minutos y cinco segundos, en otro barullo, Méndez envía el balón a las manos por segunda vez. El tanto es conseguido con una gran ovación. Protestan los burgaleses que piden penalty, pero el árbitro no lo concede.

Gustó la táctica defensiva de do. Meuve—extremos y delantero

centro adelantados e interiores atrás—que la Gimnástica empleó ante la presión enemiga. Pudo haberle valido el empate.

Gustó Arechavala, oportuno y fulminante en el remate; también agradaron ambos extremos, rápidos y de potente tiro; los medios a veces pecaron de suciedad pero se emplearon con tesón; la defensa excelente y el meta colosal.

Del Avilés sobresalió el ala izquierda como más peligrosa. La línea media fabricó la victoria en especial su centro, el ovetense Liana.

Sólo la desgracia hizo que la Gimnástica no se fuera a Burgos con el empate. Pero añadamos que la igualada no hubiera resultado justa pues el Avilés fué superior y jugó como pocas veces lo ha hecho ante sus partidarios.

El árbitro mal... para todos.

Gimnástica.— Galcerá; Clavé; Peña; Bermejo, Tino, Bilbao; Castro, Murillo, Arechavala, Azcue y Urre.

Real Avilés.— Pendás; Juanín, Manojín; Alberto, Liana, Castro; Lillo, Cuesta, Jovito, Pedrin y Méndez".

Ajedrez

La Juventud Obrera Católica organiza una serie de simultáneas a cargo del fuerte jugador don Agustín Gacituaga

El próximo domingo, día 19, a las diez y media de la mañana, se jugará una sesión de partidas simultáneas de ajedrez en el Circulo Católico de Obreros, en el salón-café de la Juventud Obrera Católica, a cargo de don Agustín Gacituaga, socio del Circulo y campeón del Hogar del Productor de Educación y Descanso, quien, asimismo, ostenta el campeonato regional de esta temporada.

Podrán participar en esta sesión, quantos socios de la J. O. C. y del Circulo Católico de Obreros lo deseen, previa inscripción de los ajedrecistas en la Secretaría de la Juventud, con el objeto de tener preparados el número de tableros indispensables con la debida anticipación.

No obstante es propósito de la directiva limitar el número de participantes a quince tableros, siendo estos jugados por los primeros en formalizar su inscripción en la forma indicada anteriormente.

Acuerdos de la Delegación nacional de Deportes

Madrid.— En su última reunión, el comité directivo de la Delegación nacional de Deportes de F. E. T. y de las JONS, adoptó los siguientes acuerdos:

Ciclismo.— Designar presidente y vicepresidente de la Unión Velocipedica Española, a don Emilio Guiséniz Peñón y a don César Leblato Lleba ven, respectivamente.

Baloncesto.— Nombrar secretario de la Federación española, a don Emilio Guiséniz Cores y como presidente de la Federación Hispano marroquí, a don José Martínez Pelayo.

Pin—poc.— Designar presidente de la Federación gallega a don Fernando Molins Soro.

Polo a caballo.— Nombrar a don Juan Claudio Güel, conde de Ruisefada, presidente de la Federación Española y a don José L. Azuar, vicepresidente.

Tiro.— Designar para la representación de Salamanca, a don Joaquín de Prado Fernández, en sustitución de don Ramón Cibrián Fibat, y para la de Barcelona, a don Juan Ferrer Tell, sustituyendo a don Joaquín Col Fuster.

Boxeo.— Fué autorizada la venida a España de varios boxeadores franceses que actuarán en diversas ciudades.

Palabras cruzadas

J. M. M.

1									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									

- ### HORIZONTALES
- I Comienza ya a ser muy solicitado.
 - II Lo percibe un sentido (plural).
 - III Envases.—En cúpula.
 - IV La produce el agua.—Figura en todo escrito (al revés).
 - V Río africano.—Sujeté.
 - VI Terminación.—Pintor.
 - VII Célebre pieza musical.
 - VIII Flotarás.

- ### VERTICALES
- 1 Constituyen un postre delicioso.
 - 2 Grito deportivo vizcaíno.
 - 3 Desinfectante.—Maticula.
 - 4 Para vo ar.—Rezad.
 - 5 Se pone ante la máquina fotográfica.—Precedido de una letra, cinta de llegada.
 - 6 Voz de mando.—Asesinar.
 - 7 Privado del Papa.
 - 8 Hechos.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Galerín. II Edificas. III No.-In.-De. IV Eral. Pam. V Sal.-Poda. VI Ir.-Si.-On. VII Sa. bedora. VIII Sedosas.

Verticales.— 1 Génesis. 2 Adorará. 3 Li.-Al.-Be. 4 Efil.-Sed. 5 Rin.-Pido. 6 Ic.-Po.-Os. 7 Nadadora. 8 Semanas.

MINIO ALBAYALDE BLANCO NEVIN

Brochas y pinceles

DROGUERIA

Plaza de Vega.

Miranda de Ebro

COFRADIA DE SAN JUAN DEL MONTE

Días pasados en la sala de sesiones del Ayuntamiento se constituyó la directiva, con el exclusivo fin de celebrar la junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden:

Primero: lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo: Aprobación de cuentas y

Tercero: renovación de la directiva.

El señor presidente dió por abierta la sesión y se procedió seguidamente por el secretario accidental a dar lectura del acta, quedando aprobada como asimismo las cuentas.

Seguidamente y por haber llevado el tiempo reglamentario, la directiva presentó la dimisión totalmente, dando lectura a continuación de una proposición de nueva Directiva, la que después de discutida [largo rato] quedó anulada.

Una vez anulada la proposición citada, el señor Tricio, usó de la palabra y expuso, que de ninguna forma podía consistirse la total dimisión de la Directiva y proponía que con el fin de que sean mejor regidos los intereses de la Cofradía, habria de admitirse la dimisión de la Directiva, solamente parcial, y rogaba a varios de los salientes continuasen en sus puestos, a lo que accedieron, de forma, que el presidente, será sustituido, por el Vicepresidente; el tesorero por el primer vocal vice-tesorero y el secretario por el segundo vocal vice-secretario.

Cesan por consiguiente en sus cargos, el presidente don Pascual Landa, pasando a ocupar la presidencia don Félix Sáez.

Cesan también en sus cargos el tesorero don Glicerio Elizondo y secretario don Félix Ventosa, así como varios de los vocales, que serán sustituidos por los que se designen.

Por la Junta General y en vista de la poca asistencia de cofrades y no poder concretar quienes han de sustituir a los dimisionarios se facultó al presidente entrante señor Sáez, para que revise el fichero y elija a los más entusiastas de la fiesta, ya que ello redundará en beneficio de todos y muy especialmente de los intereses de la Cofradía.

Por la Junta General y por unanimidad se dió un voto de gracias a la Directiva saliente por el celo y entusiasmo prestado en la confección del programa de las pasadas fiestas así como la recta administración de los intereses de la Cofradía.

En nueva junta general celebrada en el salón Hispalia fué puesta de manifiesto la lista de los nuevos directivos y hallándose conforme con ellos se procedió a nombrar para el año 1944; a los siguientes: Presidente, Félix Sáez; vicepresidente, Juan Antonio Enciso; tesorero,

10. Eloy Corcuera; secretario, Mariano Castillo; vocales, Eugenio García vice tesorero, Aurelio G. de Cadiñanos, vice secretario; Gregorio Ruiz Joaquín Martínez, José Agote, Ruberío Prada; Bonifacio Arteaga, Julio Ortiz de Zarate, Teodoro Bornachea, Miguel Cruz, Rufino Gil y angel Arbaizar; mayordomo, Angel Corcuera.

Se acordó pasar los correspondientes B. L. M. a los nuevos directivos a fin de que el día 25 de actual y a las 22 en el Salón de baile Hispalia, tomen posesión de sus cargos.

Les deseamos tengan tanto éxito como los salientes, para que ni por un momento decaiga tan gran de y simpática fiesta de San Juan del Monte.

LA INMACULADA

Haciendo honor a su tradición, las compañías de guarnición en el depósito de extranjeros del campo de concentración, así como los demás compañeros del Arma de Infantería de esta ciudad, celebraron la fiesta de su excelsa Patrona, con diversos actos religiosos y profanos.

La tropa fué obsequiada con una comida extraordinaria, durante la cual reinó sana alegría, siendo colofón de fiestas, el brillante baile en el casino, que se vió concurridísimo amenizado por una notable orquesta.

El corresponsal

Poza de la Sal

La fiesta de la Inmaculada se ha celebrado este año en la parroquia de esta villa, con esplendente solemnidad habiéndose inaugurado en este día un nuevo cuerpo de sagrario y ostensorio, en el altar mayor, costeado por la caritativa señora doña María Arce, viuda del doctor Busto.

A las nueve se acercaron a la Sagrada Mesa todos los niños de las escuelas, las Hijas de María y numerosos fieles.

A las once, se celebró la misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y en ella predicó el R. P. Lazabal, S.J. del Colegio de San Ximeno de Oña. El coro de la parroquia, dirigido por la señorita Elena y reforzado con valiosos elementos, interpretó un "Pange lingua" a cuatro voces y la misa de Pío X y al ofertorio el "Tota pulera" a tres voces, mereciendo por su acertada colaboración la más entusiasta felicitación.

Por la tarde, a las tres y media, se tuvo otro solemne acto eucarístico-mariano, conforme había sido ordenado por el Excmo. Sr. Arzobispo, en su última Pastoral.

Terminado esto, la Directiva de la Congregación de H. de M. efectuó el sorteo de su obsequio a las favorecedoras de la Congregación, correspondiendo al número 2.172.

Nuestra felicitación a la señora viuda de Busto por su rasgo de firmeza y caridad costando la restauración del nuevo sagrario y ostensorio y que su ejemplo sirva de estímulo a todos en bien de la parroquia, felicitación que unimos a la oficial que las autoridades de la villa la han testimoniado.

El Corresponsal
Poza de la Sal 8-11-43.

EMPRESARIO:

Al conmemorar las proximas fiestas de Navidad, acuerdate de proporcionar a tus productores alegría sana, gratificales con una paga extraordinaria.

PUEDE VD. SABER...

que han llegado a esta capital los primeros envíos de

PONCHE OSBORNE,

riquísimo licor, procedente de seleccionadas soleras, que ha lanzado al mercado la tan reconocida como antigua Casa

OSBORNE y Comp.

prometiéndole, con solo sus primeras degustaciones, acreditarse ante el público inteligente y conocedor de esta MARCA.

DISTRIBUIDORES:

HIJOS DE PEDRO CARCEDO.-BURGOS

ANISADOS FINOS

licores-coñacs

Anís del Cid

preziosos conventuales

V. DEL BARRIO

Albéniga, 50 y Santander, 10
Teléfono 11-10.-BURGOS

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1355-BURGOS

Diario de Burgos

Radio Vaticano retransmitirá el mensaje de Navidad del Sumo Pontífice

Una posición que domina Ortogno ha sido ocupada por los aliados

Das cabezas de puente angloamericanas al N. del Moro a punto de unirse

Cuartel general aliado en Africa del Norte.—El comunicado oficial dice:

Tierra: En la costa adriática, nuestras tropas rechazaron contraataques enemigos y destruyeron cierto número de tanques. Las fuerzas indias realizaron avances en el sector central del frente del VIII ejército y capturaron prisioneros. En el frente del V ejército sólo hubo golpes de artillería y actividad de patrullas.

Aire: Nuestros bombarderos medios atacaron Split y Sibenik. En la primera fue incendiado un depósito de munición y en Sibenik, sembrado de bombas el apartadero ferroviario. Otros bombarderos medios atacaron emplazamientos artilleros y vías de comunicación e incendiaron varios vehículos. Fueron causados daños en los puentes ferroviarios de Ponte Corvo y Casello. El nudo ferroviario de Terracina fué objeto de un bombardeo concentrado.

De todas estas operaciones no han regresado dos aviones aliados.—

CUPACION DE UNA ALTURA QUE DOMINA ORTOGNO

Argel.—Radio Francia declara esta tarde que las tropas canadienses del VIII ejército han realizado avances importantes y han ocupado, a pesar de la resistencia alemana, una nueva altura que domina Ortogno.

Un enorme temporal descarga sobre Alicante

Se teme se produzcan cuantiosas pérdidas materiales

Alicante.—Esta madrugada descargó sobre la ciudad un fuerte temporal de lluvia acompañada de un violentísimo viento. El viento continuó con gran fuerza. La circulación en las calles está muy restringida durante toda la mañana. Se ha interrumpido el suministro de corriente eléctrica que fué servido en cortos intervalos. Los tranvías han sido abandonados en medio de la calle en donde se encontraban al comenzar el temporal. Los árboles caídos por el viento son grandes, especialmente en vallas, tapias y en general en las paredes no muy fuertes.

Los buques sueltos en el puerto han tenido que reforzar sus amarras, a pesar de lo cual varias barcas han sido arrastradas al interior del mar. El viento arrancó cerros de árboles que quedaron tendidos en el suelo. Uno de estos árboles de enorme tamaño, tiene interrumpida la circulación en la avenida de Calderón de la Barca, por lo que pasan todos los tranvías que van a los pueblos vecinos. El viento continúa en ráfagas huracanadas y se desconocen todavía los daños causados por el temporal en los pueblos de la comarca, aunque se teme que en los pueblos de pescadores sean grandes daños a la edificación y a construcción.

Una película en la que se recoge la vida cotidiana del Santo Padre

Madrid.—Ante un grupo de personalidades, entre las que figuraban muchos escritores y periodistas, se pasó esta tarde en prueba privada la película "Pastor angélico" en la que se recoge la vida cotidiana del Santo Padre y sus trabajos y preocupaciones en pro de la paz. El film es un acabado reportaje cinematográfico con momentos de extraordinaria emoción. Mereció los elogios de todos los asistentes. Esta película ha sido también presentada ya a Su Excelencia el Jefe del Estado el domingo último.—Cifra.

Llegada de una nueva expedición de voluntarios de la División Azul

Los heroicos repatriados se encuentran en Burgos desde la madrugada de hoy, miércoles

San Sebastián.—Hoy ha entrado en España una nueva expedición de voluntarios de la División Azul, integrada por 28 oficiales, 140 suboficiales y 642 individuos de tropa. A Irún llegaron a la una y cuarto de la tarde, siendo recibidos por las autoridades civiles y militares, jefes del Movimiento, Ayuntamiento con maceros, camaradas de la Sección Femenina y numeroso público, que les dispuso una cariñosa acogida. Rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 24. El jefe de la expedición, coman-

dante de Caballería señor López Hierro, fué saludado por las autoridades y después revistó las fuerzas.

Posteriormente el convoy reanudó la marcha hacia San Sebastián, a donde llegó a las dos de la tarde. Esperaban en los andenes las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición, camaradas de la Sección Femenina y numeroso público. En esta ciudad fué una compañía del regimiento mixto número 6 la encargada de rendir honores. El jefe de la expedición recibió la bienvenida de las autoridades que esperaban en la estación y luego revistó las fuerzas que rindieron honores. Los expedicionarios almorzaron en el hotel de la estación, sirviéndoles la comida Intendencia Militar.

En otro tren han llegado 230 voluntarios más, entre heridos y convalecientes. Estos han quedado en San Sebastián.—Cifra.

Llegada a Burgos

Poco antes de las tres de la madrugada hizo su entrada en Burgos el convoy que conducía a los heroicos combatientes de la División Azul que regresan del frente ruso después de cubrirse de gloria en lucha contra el comunismo.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios por comisiones militares.

Después se trasladaron a los diversos cuarteles de la ciudad, donde han pernoctado.

La expedición efectuará su dislocación en nuestra ciudad, desde la que comenzarán a partir los heroicos voluntarios, en el día de hoy, hacia sus puntos de residencia.

GUION

El Estado y la Falange ante la unidad política de España

CONSECUENCIA lógica de la voluntad unitaria de España, como ayer veíamos, constituye un anhelo racial del alma española, fué el Movimiento nacional, felizmente culminado por Caudillo Franco con la victoria. Mas junto a este hecho glorioso de una tradición reivindicada y triunfante, se abre una tarea ingente, una obra de volumen histórico y de carácter decisivo: la de lograr la unidad política y poner a su servicio los instrumentos adecuados a fin de que dicho el fruto apetecido, que no era otro sino el mejor servicio de nuestro destino universal y eterno.

Con clarividencia singular, el ministro secretario general del Movimiento, en su trascendental discurso del domingo, ha fijado la función de cada uno de esos elementos capaces de ofrecer a España la garantía de un porvenir de Libertad y de Grandeza, después conseguida la Unidad. "La unidad política de España—ha dicho—esto: un Estado que sirve a los fines individuales y colectivos de los españoles y un único organismo encargado de marcarle en cada momento la forma en que ese servicio ha de realizarse".

Por ello, la unidad de destino que es España, tiene que ser la consecuencia, el resultado de la integración plena y total del Estado y la Falange, es decir, el servicio absoluto de esos dos cometidos esenciales que fijó ante uno y otra la gloria de un 18 de Julio y que imperiosamente reafirmó el áureo amanecer de un 1.º de Abril.

La Falange, única y magnífica expresión política de España, por los labios del camarada Arrese, las normas y características de labor. Mantiene, en toda su integridad, el espíritu ejemplar de días de lucha y sin "confundir todo lo que hay de noble y elevado en la Falange con lo que hay de bajo en el marxismo", es decir, caer en la demagogia, lucha por una justicia social cristiana y humana. Para la tarea doble de forjar esa resultancia venturosa, abre el camino vital de la Grandeza española, presta sus escuadras seguras de que en tal obra quedarán integradas "todas las iniciativas y orientaciones que en nada ataquen los principios doctrinales del Movimiento". Pureza doctrinal, integridad política, ideales de amor y de servicio, con nobles inquietudes, preocupaciones y necesidades nacionales, aporta la Falange al organismo estatal.

De ahí que el Estado haya de cumplir una misión propia, augusta y excelsa: utilizar, canalizar esos afanes, incorporarlos a su propia obra, dotar a todos sus organismos de ese tono señorial, que el caudal inagotable de valores que de la Falange llegan, para dar una a la empresa crucial de nuestra era. El Estado, así, "liquidará el trozo lamentable de la historia de España en que vivía a merced de todas las sugestiones y de todos los criterios", siempre impulsados por afanes egoístas de partido, y abrirá el ciclo fecundo de una etapa gloriosa y de bienestar para la Patria.

El discurso del camarada Arrese, resulta, por tanto, afeccionado y ejemplar. Porque ha centrado en sus justos moldes la participación y cometido de la Falange y del Estado ante nuestro destino presente y ante el legado de la Historia. En esa trabazón íntima se forjara la unidad política y el resurgimiento de España.

AVANCES LIMITADOS :—

Argel.—En el sector central del frente del VIII ejército, las tropas indias han realizado avances limitados, en los cuales hicieron cincuenta prisioneros. En toda su extensión, la línea del VIII ejército se aproxima a las defensas alemanas de la carretera lateral. Las posiciones del VIII ejército al Sur y Suroeste del puerto de Ortogno en el Adriático, han sido ampliadas y profundizadas. Dos cabezas de puente aliadas al Norte del Moro están a punto de unirse.

Las tropas australianas avanzan en la península de Huon (N. Guineo)

Se están desarrollando violentos combates en la región fronteriza de China

Tokio.—Las formaciones del ejército aéreo de la marina japonesa atacaron ayer, de improviso según anuncia radio Tokio, las dos islas de Trobriand y Good Nough, a la altura de Nueva Guinea, provocan

do en varios lugares incendios por la acción de las bombas.

Todos los aviones japoneses regresaron indemnes.—Efe.

VIOLENTOS COMBATES EN CHINA :— :— :— :—

Tokio.—Según comunican del frente birmano-chino, las tropas japonesas que se hallaban ocupadas en la limpieza de la región fronteriza, atacaron repentinamente a las tropas de Chungking, en marcha. Todavía se hallan en curso los violentos combates que se desarrollan con este motivo.

AVANCE ALIADO EN LA PENINSULA DE HUON :— :—

Melburne.—El Cuartel general aliado del S. O. del Pacífico anuncia oficialmente que los australianos han avanzado tres kilómetros en dirección Norte, a lo largo de la costa de la península de Huon. La infantería australiana, apoyada por tanques, se aproxima, ahora a Lakona, a veinte kilómetros al Norte de Finschafen.—Efe.

INCURSION AEREA ALIADA RECHAZADA :— :— :—

Tokio.—Más de veinte aviones norteamericanos intentaron atacar una base nipona en las islas Marshall el pasado día 12 según se anuncia oficialmente. Los cazas japoneses—se añade—, que despegaron inmediatamente, con gran éxito derribaron cinco aviones atacantes y dispersaron el resto, después de librar carnizados combates aéreos. Un caza nipón sufrió averías.

También se anuncia que unidades de la aviación naval japonesa, estacionadas en el Pacífico meridional, en una base de Nueva Guinea efectuaron un bombardeo el día 12 en la base aérea de Marabassan donde provocaron grandes incendios y destruyeron cuatro aparatos en tierra.—Efe.

Las bajas aliadas en Italia hasta el 23 de Noviembre

Declaraciones de Eden

Londres.—Las pérdidas británicas en Italia hasta el 23 de Noviembre han sido 3.212 muertos, 9.709 heridos y 3.153 desaparecidos o sea, 16.074 bajas en total, según ha declarado en los Comunes el ministro de Asuntos Exteriores, Eden.

Añadió que, durante el mismo período, los norteamericanos han tenido 10.649 bajas, a saber, 1.603 muertos, 6.361 heridos y 2.685 desaparecidos.

A las 12'15 del día de Nochebuena

Ciudad del Vaticano.—La Radio Vaticano retransmitirá el día 24 Diciembre, a las 12,15 el mensaje de Navidad que el Santo Padre dirigirá a todos los fieles del Mundo. La retransmisión de la Misa de Gallo, oficiada por el Sumo Pontífice en su capilla particular, dará comienzo a las 23,40 horas del día 24.—Efe

El ministro de Obras Públicas hijo adoptivo de Málaga

Málaga.—Esta mañana, a una, el ministro de Obras Públicas efectuó una visita al Ayuntamiento de Málaga. Fué recibido en la calinata principal por el alcalde y los gestores. A los acordes del Himno Nacional, el señor Peña pasó a la sesión de sesiones, donde fué recibido con una gran ovación por todo el personal del Ayuntamiento. El ministro ocupó el sillón presidencial. Seguidamente se abrió la sesión. El alcalde pronunció un discurso de salutación y a continuación el señor Peña en bellas palabras manifestó su agradecimiento al Ayuntamiento de Málaga por su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad. Después dijo que quería hacer una advertencia y era que el Gobierno en momentos actuales (lepe que afrontar todas las dificultades y todos los problemas son atendidos con desahogo y cariño. Añadió que en la situación presente debían velar en todo momento por aquello que contribuya a la grandeza de España. Muchos de estos problemas pertenecen al Departamento de Obras Públicas, tales como las comunicaciones y regadíos, de manera tan decisiva influencia en la riqueza nacional, que ha de ser incrementada a toda costa. Terminó con un ¡Viva España! y un ¡Viva Franco! clamoramente contestados. El señor Peña abandonó el estrado entre cálidas ovaciones.